



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Miércoles 28 de diciembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Miércoles 28 de diciembre de 2022

	<p>ADMITEN DIPUTADOS VIOLAR CONSTITUCIÓN</p> <p>Los espectaculares que promocionan la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, y que han sido colocados en distintas ciudades del país, fueron pagados con la dieta de diputados federales de Morena. Así lo admitieron públicamente ayer varios legisladores de ese partido, lo que configuraría una violación al artículo 134 de la Constitución, que expresamente obliga a servidores públicos actuar con imparcialidad y evitar propaganda que implique promoción personalizada de cualquier funcionario.</p>
	<p>MÉXICO VIVE AÑO NEGRO DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES</p> <p>En México, este 2022 han sido asesinadas 3 mil 470 mujeres entre el 1 de enero y el 30 de noviembre, una cifra similar a los 3 mil 476 casos registrados en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). De ellas, 2 mil 592 quedaron clasificadas como homicidio doloso y sólo 878 fueron tipificadas como feminicidio.</p>
	<p>PARTIDOS POLÍTICOS OLVIDAN REPORTAR SUS GASTOS AL INE</p> <p>Partidos políticos “olvidaron” informar al INE de vehículos e inmuebles adquiridos, presentar evidencia de compra de objetos utilitarios, incluso de la realización de cursos de capacitación, el origen de dinero regresado a la tesorería y hasta millones de pesos para comprar papel contable, lo que mereció sanciones por 673 millones de pesos, por sus gastos de 2021. Sin embargo, la irregularidad mayor y que por primera vez fue multada, fue la de no reportar sus gastos, en tiempo y forma, en el Sistema Integral de Fiscalización.</p>
	<p>ALERTAN A SEDENA SOBRE NUEVA OLEADA DE ARMAS BARATAS Y HECHAS EN 3D</p> <p>Un cable enviado a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) por parte de la Embajada de México en Bélgica alertó a la dependencia para que se prepare a enfrentar desafíos como la fabricación de armamento con impresoras 3D, las cuales están evolucionando rápidamente en Europa y se venden fácilmente. El mensaje menciona que existe una amplia variedad de materiales que se desarrollan y lanzan constantemente y permiten la impresión de armas y sus componentes de forma rápida y barata, que son difíciles de rastrear o detectar por ser de plástico y carecer de números de serie.</p>
	<p>ANTICIPAN PRESIONES; SOBRE LAS FINANZAS ESTATALES PARA 2023</p> <p>Las transferencias récord que prevé el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023 para los estados y municipios de 2 billones 217.3 mil millones de pesos, por concepto de participaciones y aportaciones, se verán disminuidas porque no se logrará el crecimiento proyectado por el Gobierno de 3 por ciento, advierten analistas. Matthew Walter, AVP analista de Moody's, dijo en entrevista que “nosotros creemos que las participaciones van a crecer, pero no tanto como estima el presupuesto federal en 2023”.</p>

	<p><u>CORTE DE EU MANTIENE LA EXPULSIÓN EXPRÉS DE MIGRANTES</u></p> <p>La Corte Suprema de Estados Unidos dictaminó ayer que mantendrá vigente, de manera indefinida, el Título 42, una norma sanitaria impuesta en 2020 por el Gobierno del entonces Presidente Donald Trump que, con la intención de evitar la propagación del Coronavirus, permitía expulsar a migrantes tan pronto llegaban a territorio estadounidense, sin darles oportunidad de pedir asilo o hacer trámites para su estancia legal.</p>
	<p><u>PRECIO DEL GAS LP EN MÉXICO BAJÓ; PERO MENOS QUE EN EL MERCADO DE EU</u></p> <p>El precio tope del gas licuado de petróleo (LP) para la última semana del año, del 25 al 31 de diciembre, es de 19.21 pesos por kilogramo en el promedio, con lo que se incrementa 0.15% en comparación con la semana anterior, y es el segundo más bajo desde que arrancó la política de precios máximo, según la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Aunque muestra una clara reducción, ésta es inferior a la que han tenido los precios internacionales de este combustible.</p>
	<p><u>CANASTA BÁSICA CIERRA EL AÑO 37% MÁS CARA</u></p> <p>El 2022 cierra con el flagelo de la inflación alimentaria, con un incremento en la canasta básica, de enero a la segunda semana de diciembre, de 37.69 por ciento, impulsada por alzas en el pan, pan de caja, refrescos y tortilla, entre otros alimentos, según el monitoreo mensual de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC). La canasta básica en diciembre registró un promedio de mil 753.35 pesos, donde 34 productos como chocolate en polvo, chile jalapeño y zanahoria, muestran altos costos de un total de 44 artículos.</p>
	<p><u>BAJAN A LA EXPERTA EN "YOGA DE LA RISA"</u></p> <p>La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) anunció ayer que reevaluará el nombramiento de la experta en "yoga de la risa" María del Socorro Puga Luévano para ocupar uno de los siete asientos dentro del Consejo Técnico de Evaluación, encargado de calificar a los candidatos a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).</p>
	<p><u>ENTRAN EN VIGOR LOS 12 DÍAS DE VACACIONES CONTINUAS</u></p> <p>Beneficio. Entraron en vigor las reformas a la <i>Ley Federal del Trabajo</i> con las que se duplican los días de vacaciones continuas a los que tendrán derecho las personas que cumplan un año laboral, por lo que en vez de seis días podrán gozar de 12, periodo que, a potestad del empleado, podrán ser distribuidos en la forma y tiempo que así lo requiera.</p>



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

La Jornada

MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13808 // Precio 10 pesos



▲ La tempestad invernal en Estados Unidos, con fuertes borrascas de nieve, vientos huracanados y temperaturas bajo cero, forzó a la cancelación de casi 20 mil vuelos en los últimos días, indicó el sitio de seguimiento FlightAware. En la imagen, un pasajero busca en un mar de maletas desordenadas en el Aeropuerto Internacional de Nashville, Tennessee. Foto Afp

La tormenta polar ha dejado 64 muertos

Elliot causa devastación; caos por vuelos cancelados y equipaje extraviado

AGENCIAS / P14

Unos 30 mil viajeros, varados en el aeropuerto de Tijuana

● Mal tiempo afecta 250 operaciones del AICM

B. CARBAJAL Y C. ARELLANO / P14

Fuerzas externas quieren un candidato a modo

Pese a ataques, sigo en la contienda por presidir la SCJN: Yasmín Esquivel

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P5

Vigente hasta que se discuta en febrero

Corte de EU mantiene la expulsión exprés de migrantes

- Avala solicitud de 19 gobiernos republicanos de no acabar el Título 42
- AMLO insistirá a Biden combatir origen de la movilidad irregular
- México, tercer país del mundo en recibir refugiados: Comar
- La Casa Blanca pide una reforma integral; el sistema “es deficiente”



◀ Venezolanos y nicaragüenses son trasladados por agentes de la Patrulla Fronteriza luego de cruzar el río Bravo desde Ciudad Juárez, Chihuahua, hacia El Paso, Texas. Foto Afp

AGENCIAS, ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y FABIOLA MARTÍNEZ / P3 Y17

Acota la propaganda

Publican decreto sobre la libertad de expresión de los funcionarios

DE LA REDACCIÓN / P7

SHEINBAUM SE DESLINDA DE APOYO 'ESPECTACULAR' EN EL PAÍS

• LA MANDATARIA CAPITALINA DIJO QUE HA NOTIFICADO AL INE Y LLAMÓ A SIMPATIZANTES A NO COLOCAR ANUNCIOS. **MI CIUDAD / 2**

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES

28 DE DICIEMBRE DE 2022

AÑO 73

NÚM. 18734

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00

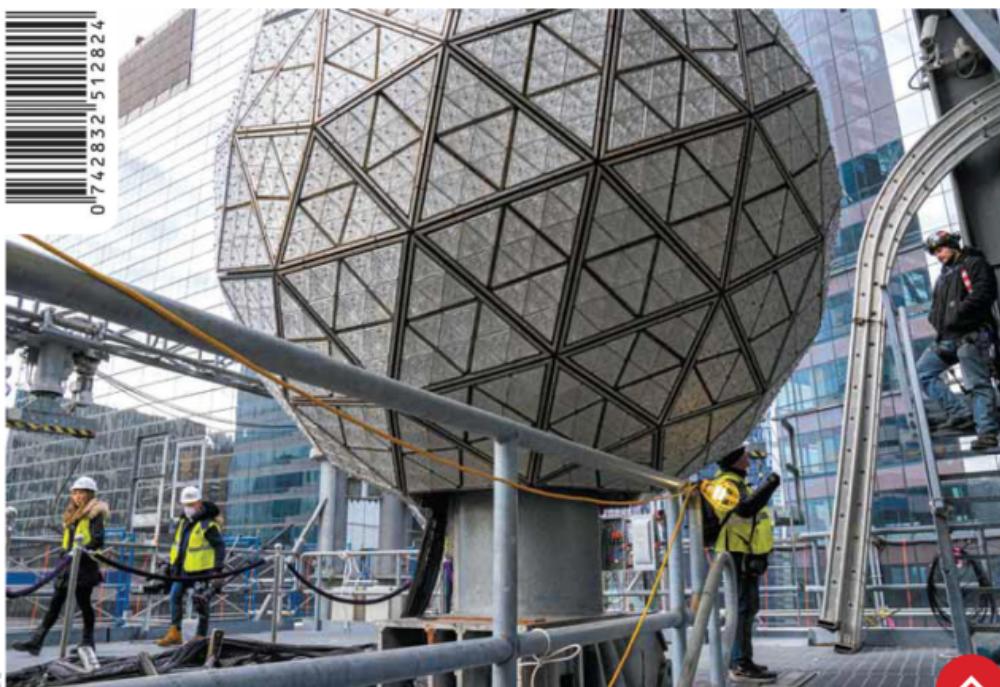


ESPECIAL

Hay 10 defunciones al día por contagios Covid: Ssa

• Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que en las últimas ocho semanas la pandemia tiene una tendencia al alza, aunque aseveró que aún es mínima.

• Pese a que la cifra de fallecimientos es dos dígitos cada 24 horas, el funcionario aseguró que es un número a la baja si se toman en cuenta las estadísticas de las cinco olas de esta enfermedad. **MI NACIÓN / 3**



EE

TODO LISTO PARA LA NOCHEVIEJA

LA ESFERA ESPERA EL AÑO NUEVO

Un grupo de operarios revisaron el mecanismo y los 2 mil 668 triángulos de cristal que cubren la emblemática bola de Times Square en Nueva York, de 5 mil 300 kilogramos e iluminada por 32 mil 256 luces led, que la medianoche del 31 de diciembre descienderá durante 60 segundos para marcar el fin de 2022 y la entrada del nuevo año.

MUNDO / 6

MI NACIÓN / 4

Acusan a Zaldívar de mala gestión al frente de Suprema Corte



CLAUDIOSCARO

EDICIÓN WEB

Rescata ERUM a 12 personas perdidas en zona del Ajusco



CLAUDIOSCARO



ESCANEÁ
PARA LEER
LA NOTA



Corte de EU mantiene expulsión exprés de migrantes

PAOLA GAMBOA Correspondiente
—elmundoj@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.—Cientos de venezolanos vieron ayer frenado su sueño de poder finalmente cruzar a Estados Unidos, después de que la Corte Suprema de ese país determinara mantener el Título 42, al menos hasta febrero.

Los migrantes llevan meses esperando cruzar la frontera, pero la situación es cada vez más complicada: además de la presencia de la Guardia Nacional estadounidense, se instalaron contenedores y una malla ciclónica para evitar que pasen. **Con información de agencias**

| MUNDO | A18



Migrantes que esperaban poder entregarse a la Patrulla Fronteriza en El Paso vieron su puerta de acceso cancelada por una malla ciclónica.

CHRISTIAN TIRAS, EL UNIVERSAL

RECIENTE 2022

México vive año negro de violencia contra mujeres

Se registró un incremento en el número de homicidios dolosos y una ligera baja en feminicidios respecto a 2021

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ANA GARCÉS
Y ALICIA PEREDA
—estados@eluniversal.com.mx

Los asesinatos de mujeres en México se cuentan por miles. Del 1 de enero al 30 de noviembre de este año 3 mil 470 mujeres perdieron la vida de forma violenta; esta cifra preliminar es muy cercana a las 3 mil 476 contadas en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Del total de asesinatos cometidos contra mujeres en estos 11 meses, 2 mil 592 (74.7%) se clasificaron como homicidios dolosos y solamente 878 (25.3%) fueron tipificados como feminicidios. Estas cifras demuestran que en México se matan 10 mujeres cada día.

Respecto a los homicidios do-

3,470

MUJERES ASESINADAS
entre enero y noviembre de 2022, de acuerdo con el SESNSP.

losos, el SESNSP registró un aumento de 50 casos comparado con 2021, mientras que los feminicidios cuentan 56 menos.

En este universo de crímenes cometidos contra el género de la desaparición y feminicidio de Desbanhí Susana Escobar Bazaldúa, ocurrido en abril pasado en Escobedo, Nuevo León, ha sido emblemático porque puso al descubierto todas las fallas que existen en los procesos de investigación y que impiden que se haga justicia a las miles de mujeres que son asesinadas y, muchas veces, revictimizadas. En la mayoría de los casos prevalece la impunidad.

| ESTADOS | A14

Suman 204
feminicidios
en el Valle
de México

REBECA JIMÉNEZ
Correspondiente
—metrópoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México y el Estado de México la violencia contra la mujer no dio tregua. De enero a noviembre ambas entidades sumaron 204 feminicidios.

El SESNSP indica que, en el periodo señalado, en la capital del país los casos pasaron de 64 a 71, en tanto que en la entidad mexiquense fue de 132 a 133.

| METRÓPOLI | A10



PRESENCIA MILITAR EN CALLES SE CONSOLIDA

Este año se registró el traslado de la Guardia Nacional a Sedena y la ampliación del Ejército en seguridad pública. | A8 |



BORIC, ENTRE RENOVACIÓN Y DESGASTE

El fracaso del proyecto constitucional fue un duro golpe para el mandatario izquierdista de Chile. | MUNDO | A19



LAS MUERTES QUE SACUDIERON AL MUNDO

| MUNDO | A19

Preocupa plan para sustituir al Conacyt

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes de la comunidad científica expresaron su preocupación por la iniciativa presidencial para expedir la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, con la que se pretende sustituir al Conacyt.

Señalaron que se excluyó a los órganos colegiados, no se consultó a los científicos y, debido a la falta de incentivos, podría provocar una fuga de cerebros. Pidieron que se escuchen sus propuestas para modificar el dictamen.

| NACIÓN | A6



ANA PAULA ORDÓÑEZ

"Cuando legisladores de Morena y partidos aliados contunden coalición con sumisión, contar con un Poder Judicial independiente se torna doblemente importante" | A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

A9 Mario Maldonado
A16 José Antonio Crespo
A16 Brenda Estefan
A17 José Carreño, Capón
A17 Miguel Alemán V.

\$19.93
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106,
Número
38,386
CDMX
34 págs.

36366

9 771870 156043 II

LA MÁQUINA GANA Y VA A LA FINAL

El Cruz Azul derrota al América y el viernes jugará ante el Guadalajara por el título de la Copa Sky. Aparece el grito homófobico. | B1 |



SORPRENDEN LOS NOMBRAMIENTOS A TAIBO II Y MARX

Varias noticias se gestaron en el ámbito cultural que involucran al escritor, al director de Materiales Educativos en la SEP, a becas del Conacyt y al Tren Maya. | A27 |

DESAPARECIDA

VAN EN CARAVANA A BUSCAR A LARIZA

"Hasta encontrarla, Lariza" fue el lema con el que familiares, amigos, policías y conductores de la plataforma Didi realizaron una caravana y pegaron fotografías en las calles para localizar a la joven de 16 años que está desaparecida desde el 22 de diciembre en San Mateo Oxtotitlán, en Toluca, Estado de México. La madre relató que su hija "salió a la tienda y ya no regresó". | A11 |



Crece número de demoras en el aeropuerto de la CDMX

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reportó 69 mil 186 vuelos retrasa-

dos en la primera mitad del año, más del doble que en el mismo periodo de 2021.

El mal clima fue la segunda causa de las demoras, con 16 mil 402 casos o 24% del total, sólo

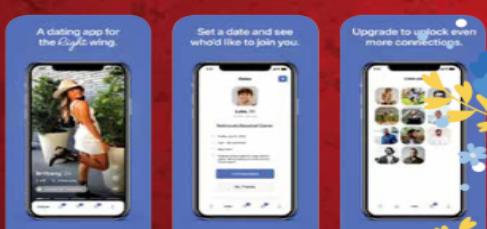
detrás de las originadas por autoridades o terceras empresas, de acuerdo con las cifras más recientes de la Agencia Federal de Aviación Civil.

| CARTERA | A21

Un multimillonario organizó una encuesta en la red social que acaba de comprar... y la perdió. En este Día de los Inocentes, recuerde algunas noticias que no fueron broma, aunque quisieramos que sí.

NO SON FAKE NEWS, SÓLO LO PARECEN

Para evitar peleas de pareja por disputas ideológicas, la aplicación de citas The Right Stuff está dirigida a conservadores. Lanzada por exasesores de Donald Trump, tiene cinco mil usuarios. **DINERO / 13**



PRIMERA

ENARCOTRÁFICO VÍA POSTAL?

El envío de drogas por correo no estaba prohibido en las leyes mexicanas, hueco legal que fue subsanado con una reforma aprobada por el Senado. / 11

GLOBAL

SE VACUNÓ 190 VECES!

Un hombre en Magdeburgo, Alemania, se aplicó docenas de dosis contra covid-19 para obtener certificados de inmunización que luego vendía. / 17



FOTOGALERÍA

LA CIENCIA LO DIRÁ

James Cameron encargó una investigación para demostrar que Jack no cabía en la tabla junto a Rose, en *Titanic*.

COMUNIDAD ENTRE PELUCHES

Bomberos rescataron a un niño que quedó atrapado dentro de una máquina expendedora de peluches a la que logró meterse. / 14

Foto: Archivo / Especial



ADRENALINA

LO QUE PASÓ EN QATAR...

Las celebraciones de los jugadores argentinos dirigidas a Mbappé tras ganar la final del Mundial no afectarán la relación entre Messi y el astro francés, asegura su entrenador en el Paris Saint-Germain.

LOS DECESOS POR SOBREDOSIS AUMENTARON 20% EN UN AÑO

Mueren más adolescentes en EU por consumir fentanilo

POR VÉRONICA MONDRAGÓN

Los decesos por abuso de drogas entre adolescentes se incrementaron en Estados Unidos.

Entre los jóvenes de 14 a 18 años, las muertes por sobredosis aumentaron 20% de 2020 a 2021, indica el reporte más reciente de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). A nivel nacional, los fallecimientos aumentaron 15% en el mismo lapso.

Además, 91% de las muertes entre los jóvenes se debe a opioides, incluido el fentanilo. "La amplia disponibilidad de fentanilo fabricado clandestinamente, la proliferación de pastillas falsas que se asemejan a los

40 POR CIENTO

de los decesos por abuso de drogas entre jóvenes de EU se debe a opioides, entre ellos el fentanilo.

91 POR CIENTO

de medicamentos recetados, pero que contienen fentanilo u otras drogas ilícitas, y la facilidad para comprar pastillas a través de redes sociales han aumentado el riesgo

sobrecedosis letal entre los adolescentes", reportaron los CDC.

Excelsior publicó ayer que las autoridades de California incautaron 13.1 toneladas de la droga, el equivalente para matar dos veces a todo el país. Según la Agencia de Control de Drogas (DEA), dos miligramos de fentanilo son suficientes para matar a un ser humano por sobredosis.

De acuerdo con los CDC, 40% de las víctimas de sobrecedosis tenía un diagnóstico relacionado con salud mental en el grupo de edad de diez a 19 años. De ellos, 20% estaba diagnosticado con depresión; otro 15%, con ansiedad y 14.8% presentó ideas suicidas.

GLOBAL | PÁGINA 16

RECIBEN MULTAS POR 673 MDP

Partidos políticos olvidan reportar sus gastos al INE

NO INFORMAR sobre automóviles o inmuebles adquiridos, no comprobar la impartición de capacitaciones e incumplir sus obligaciones para ser fiscalizados son algunas omisiones

POR AURORA ZEPEDA

Los partidos no han mejorado sus procesos contables y de fiscalización, por lo que fueron multados con cientos de millones de pesos.

En sus gastos de 2021, los institutos políticos "olvidaron" informar al INE sobre vehículos e inmuebles adquiridos, presentar evidencia de compra de objetos utilitarios o realización de cursos de capacitación, así como reportar el origen del dinero regresado a la Tesorería federal. Todo esto les mereció sanciones por 673 millones de pesos.

La irregularidad mayor, y que por primera vez fue multada, fue no reportar sus gastos, en tiempo y forma, en el Sistema Integral de Fiscalización. Los Comités Ejecutivos Nacionales fueron los generadores de 95% de las multas

IRREGULARIDADES

Moreno no reportó 298 cuentas bancarias que no tienen saldo ni movimientos.

Acción Nacional ocultó una parte de su padrón de proveedores.

El PRI registró 16 cursos de capacitación, pero no presentó evidencia de importarlos.

El PRD hizo 10,940 operaciones y omitió el registro contable en tiempo real.

por no presentar, o hacerlo de forma extemporánea, sus avisos de contratación y facturas, lo que obstaculizó al INE la fiscalización en tiempo real.

PRIMERA | PÁGINA 4

Eliminan la veda electoral

Los funcionarios ya podrán difundir logros, programas y obras de sus gobiernos durante elecciones sin miedo a ser sancionados.

Ayer se publicó el decreto de reforma a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, como parte del plan B de la reforma electoral que entra en vigor, pues esa minuta no tuvo cambios en la Cámara de Diputados.

Ahora, no son "propaganda gubernamental" los dichos que los funcionarios realicen en uso de su libertad de expresión y el ejercicio de sus funciones.

— Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 2

OTORGА REFUGIO

México ya no es sólo país de paso para migrantes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

En este año que termina, México se consolidó como país destino y no sólo de tránsito para migrantes y personas en búsqueda de refugio.

Durante la actual administración se han recibido 352 mil 280 solicitudes de refugio, lo que significa que en cuatro años se concentró 86% de los solicitantes de los últimos diez años, que sumaron 412 mil 121 casos.

"México es el tercer país en recibir a personas en necesidad de protección internacional después de EU y Alemania", destacó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

A tanto, la Corte Suprema de Estados Unidos avaló la vigencia del polémico Título 42, medida que permite a las autoridades de ese país expulsar rápidamente a los migrantes de diversos países a México.

PRIMERA | PÁGINA 11
GLOBAL | PÁGINA 16

GLOBAL/COMUNIDAD



Foto: Reuters

SUMAN 48 ESTADUNIDENSES MUERTOS RESCATAN A FAMILIA EN AJUSCO Y LA TORMENTA NO CEDE EN EU

Mientras la nieve cubre Búfalo, NY (foto), miles de viajeros siguen varados por la cancelación de 12 mil vuelos. En la CDMX, ocho adultos y cuatro menores de edad que se perdieron en la montaña la noche del lunes fueron hallados ayer sanos y salvos. / 14 y 16

PRIMERA Ya es oficial el aumento de vacaciones

A partir del 1 de enero entrará en vigor la reforma que aumentó a 12 días el periodo mínimo de asueto para los trabajadores, tras su primer año laborado. / 4

EXCELSIOR

Martín Espinosa **8**
Carlos Ornelas **9**
Miguel Dová **19**

DINERO Las panificadoras ven el vaso medio lleno para 2023

La industria prevé crecer 15%, pero sin recuperar el nivel anterior a la pandemia; además, las harinas y grasas se encarecieron este año. / 12





Patricia Armendáriz
"Seguridad y equidad de género sobresalen en el balance legislativo" - P. 2



Epigmenio Ibarra
"Se acaba la esperanza opositora de ver un Presidente débil" - P. 9



Irene Vallejo
"Miedo, deseo y prisa se entremezclan en el tiempo de la juventud" - P. 27

Guacamaya. Embajada en Bélgica advierte sobre rápido crecimiento de ese mercado, la facilidad para venderlas y el riesgo de que lleguen a criminales, incluidos terroristas

Alertan a Sedena sobre nueva oleada de armas baratas y hechas en 3D

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La embajada de México en Bélgica alertó a la Secretaría de la Defensa Nacional sobre el avance en la fabricación de armas con impresoras 3D, debido a que son

más baratas, ligeras y se venden con mucha facilidad en Europa.

"Se prevé que este armamento llegue a un nuevo grupo objetivo, personas que no están propiamente en el circuito criminal, pe-

ro desean tener un arma de fuego, como personas con ideas extremistas, potenciales terroristas", revela un cable del 30 de julio de este año que forma parte de la filtración de Guacamaya. PAG. 6

Valle de México
Apócrifa, una de cada tres pistolas usadas en atracos

GASPAR VELA - PAG. 7

Retan al INE y relanzan la campaña #EsClaudia

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Diputados morenistas aceptaron que financian los espectaculares para romper la "censura" del instituto. PAG. 8



Anuncios en estados. ESPECIAL



Un lindo gatito. Aprehenden a 2 en Querétaro con armas y cachorro

Un incidente de tránsito obligó a policías de El Marqués a revisar el auto en el que viajaba una pareja, en cuya cajuela encontraron armamento, cartuchos útiles y un cachorro de tigre.

Detecta Cofepris 7 fármacos falsos

El organismo alertó también que el regorafenib, usado para paliar el dolor posoperatorio, ya se vende en México, pero carece de aprobación. ESPECIAL PAG. 7



María León. "Volvería a enamorarme solo por los momentos sexys"

P.24

Arquidiócesis: tipificar el abuso como delito es labor del Estado, no de la Iglesia

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

La Arquidiócesis aseguró que la tipificación de ilícitos como el abuso sexual corresponde al Estado, no a la Iglesia, en respon-

ta al ex sacerdote Alberto Athié, quien señaló que las autoridades eclesiásticas consideran que los ataques de curas a menores no son delitos, sino "pecados". PAG. 10



EU. Revés a Biden: se queda el Título 42; saqueo en comercios durante tormentas



AÑO XLII N°11271 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

META DEL 72% DE LOS MEXICANOS PARA 2023, SEGÚN ENCUESTA DE LA CONSULTORA KANTAR

Ahorrar, el principal propósito de las familias.



PÁG.
18

ESPECIAL

Declaran estado de emergencia en NY por la tormenta

El presidente Joe Biden aprobó la declaración de emergencia para NY, el más afectado por la tormenta Elliot, para facilitar ayuda federal.

EN TODOS LOS VUELOS

El AICM subirá la TUA 7.7% a partir de enero

A partir del 1 de enero de 2023, el AICM actualizará la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) que cobra para vuelos nacionales e internacionales.

Ésta aumentará 7.7 por ciento, según lo publicado a principios de mes en el Diario Oficial de la Federación (DOF). La TUA para vuelos domésticos tendrá un alza de 2.02 dólares, pues pasará de 26.02 a 28.04 dólares, mientras que para los internacionales, subirá a 53.24 dólares. — Redacción / PÁG. 15

Anticipan presiones sobre las finanzas estatales para 2023

DIFÍCIL PANORAMA. Ven mayor inflación, costo financiero y menor PIB

Las transferencias récord que anticipaba el gobierno en el Presupuesto de Egresos 2023 para estados y municipios por 2 billones 217.3 mil millones de pesos, por concepto de participaciones y aportaciones, no se conseguirán y se verán disminuidas pues no se logrará crecer a 3 por ciento, advierten analistas.

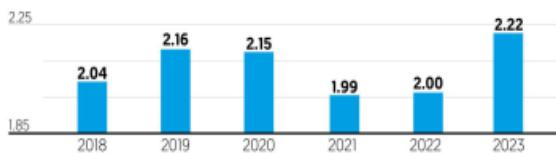
Matthew Walter, AVP analista de Moody's, dijo que a pesar de que sí anticipan un crecimiento no será del tamaño del presupuestado.

“El presupuesto estima un cre-

En riesgo

Los altos niveles inflacionarios, mayor costo financiero y desaceleración económica, presionarán finanzas estatales.

■ Transferencias de recursos aprobadas a entidades federativas y municipios (Billones de pesos de 2023)



Fuente: SHCP

cimiento del PIB del 3 por ciento y una baja en la inflación a 3.2 por ciento, que se contrapone con el pronóstico de Moody's de un crecimiento de 1 por ciento y una inflación de 4.7 por ciento", recalcó. Por su parte, Manuel Kinto Reyes, director senior en Fitch Ratings, dijo que "en 2023 estados y municipios enfrentarán presiones en la sostenibilidad de su deuda por un crecimiento económico limitado, efectos inflacionarios y costos financieros altos". — F. Gazzón / PÁG. 4

SIN CONSECUENCIAS
TIENE VACÍO
LEGISLACIÓN
UNIVERSITARIA
SOBRE PLAGIO
ENTRE
ALUMNOS.
PÁG. 23

ESCRIBEN

PAOLA HERRERA
HACIA LA LUNA / 6

ALEJANDRO GIL RECASENS
REPENSAR / 19

JANNETH QUIROZ
DESFÍOS ECONÓMICOS
PARA 2023 / 20

MAURICIO JALIFE
NUEVO GOLPE A COFECE / 21



CUARTOSCURO

FIRMA AMLO DECRETO. La reforma a la ley laboral fue en sus artículos 76 y 78.

SE DUPLICAN DE SEIS A 12 DÍAS

OFICIALIZAN 'VACACIONES DIGNAS'; INICIAN EN 2023

Y tal cual, lo adelantó el presidente, ayer quedó publicado en el DOF, el decreto por el cual se amplía de seis a 12 el periodo de vacaciones. A partir del 1 de enero de 2023, los trabajadores con un año de servicio tendrán

un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a 12 días laborables, y que aumentará en dos días, hasta llegar a 20, por cada año subsecuente.

— Diana Benítez / PÁG. 22

VEN RIESGO PARA LA SALUD
COFEPRIS
ALERTA SOBRE 7
MEDICAMENTOS
FALSIFICADOS;
SANCIONARÁ
A QUIEN VENDA.
PÁG. 16

PUBLICA SAT NUEVAS TARIFAS
BAJARÁ ISR
PARA ALGUNOS,
PERO PEGARÁ
A QUIEN GANA
UN SALARIO
MÍNIMO.
PÁG. 6



MIÉRCOLES 28 de diciembre del 2022

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8692

\$15

Fundado en 1988

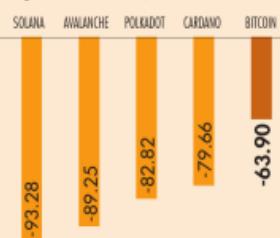
En Primer
Plano

Criptodivisas bajan de valor en 2022

• El mercado de las divisas virtuales ha perdido 71% de su valor de capitalización en los últimos 12 meses.

• Pág. 45

Criptomonedas | VAR. % EN EL AÑO



FUENTE: ECONOMÍA

GRÁFICO: EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Descenso posnavideño

Luego de los festejos por Noche Buena y Navidad, la popularidad de AMLO tuvo un ligero retroceso.

• Pág. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



• Pág. 46

Empresas
y Negocios

Se redujo en diciembre 12% contra el mismo mes del 2021

Precio del gas LP en México bajó; pero menos que en el mercado de EU

• En los mercados estadounidenses, el precio de mayoristas se redujo casi el triple comparado con la baja registrada aquí.

• De la demanda del combustible en México, más de dos terceras partes se importa de EU.

Karol García

• Pág. 26

En fase descendente

Tras el inicio de la invasión rusa a Ucrania y las dudas sobre la demanda de combustible por parte de China ante el confinamiento, el precio ha bajado, pero de manera dispareja.

* / Colización Mont Belvieu (para convertirlos pesos se utilizaron promedios semanales del tipo de cambio fix diario publicados por el Banxico)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CRE Y DE LA EIA

Méjico y EU | Precios semanales del gas LP y del propano

Precio máximo en México vs. precio mayorista del propano en EU



Opinión



Las diversas crisis en el 2023

Economía y Sociedad

Sergio Mota

• Pág. 7

Perspectivas 2023

Economía Conductual

Raúl Martínez Solares

• Pág. 19

Por qué EU debe prohibir las cláusulas de no competencia

Najah A. Farley

• Pág. 36

Covid suma ocho semanas al alza; se saturan camas disponibles en 22 municipios

EU analiza restricciones a viajeros desde China para evitar contagios de covid

eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19

A NIVEL GLOBAL

658'310

millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,150,819,19

esquemas se han aplicado a nivel global

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'228

CONTAGIOS EN LOS ÚLTIMOS 28 DÍAS

97,094

DECESOS EN MÉXICO

331,071

DECESOS GLOBALES

6'681

Empresas
y Negocios

Méjico, primer comprador de manzanas a EU

• Más de un tercio de lo que exporta el país vecino llega aquí.

• Pág. 29

38%

de las manzanas que exporta EU es enviado al mercado mexicano.

Finanzas
y Dinero

Necesidades de financiamiento en 2023 serán 10.1% del PIB

• Pág. 6

\$1.168

billones sería el déficit del gobierno, señala plan anual de SHCP.

Vacaciones de 12 días, oficial a partir del 2023

• Ayer se publicó en el DOF la modificación en la ley laboral.

• Pág. 30

Rusia no venderá crudo a países que tope el precio

• Pág. 34

El suministro estará prohibido si implementan el tope a los precios.

Vladimir Putin,
PRESIDENTE DE RUSIA

7.8%

AUMENTARÁ

la Tarifa de Uso de Aeropuerto en la terminal aérea de la CDMX en 2023. Es el mayor aumento en este sexenio.

• Pág. 27

7 509661 885870

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: ESPECIAL

PELEAN
POR EL
LEGADO
DE
**STAN
LEE**

FOTO: REUTERS



#AHORASÍ

PUBLICAN EN EL
DOF EL DECRETO DE
VACACIONES DIGNAS
P9



FOTO: CUARTOSCURO

#ALIMENTOS SE EN CARECEN

CANASTA BÁSICA CIERRA EL AÑO 37% MÁS CARA

EN ENERO DE 2022 COSTABA MIL 273 PESOS Y PARA DICIEMBRE SE ELEVÓ HASTA MIL 753, SEGÚN EL MONITOREO MENSUAL DE LA ANPEC

POR YAZMÍN ZARAGOZA / P12



FOTO: SHUTTERSTOCK

12
DES
TI
NOS
PARA
RECIBIR
EL AÑO
NUEVO



s1192_u5520



CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,620 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

FUTBOLISTAS MEXICANOS**UN PRODUCTO MALO QUE SE VENDE**

A pesar del horrible desempeño que tuvo la Selección Mexicana de Fútbol en el Mundial de Qatar 2022, los patrocinios no peligran, dice Javier Balseca, especialista en marketing deportivo

**¿QUIÉN POMPO?****¡Que no es Claudia!**

Diputados de Morena aseguran que Sheinbaum no está pagando por la colocación de diversos espectaculares en el país en busca de apoyo rumbo a las elecciones presidenciales. **Pág. 19**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Suárez del Real **Pág. 12**
Catalina Noriega **Pág. 13**

CORTE SUPREMA DECIDE**EU continuará expulsando a los migrantes**

WASHINGTON. La Corte Suprema de Estados Unidos ordenó ayer al Gobierno del presidente Joe Biden mantener en vigor de forma cautelar el Título 42, la norma sanitaria aprobada por la administración anterior durante la pandemia que sigue permitiendo la expulsión inmediata de migrantes en la frontera. La frontera sigue llena de migrantes a la espera de que el Supremo resolviera ayer, después de que este Tribunal ya dictara de forma cautelar la suspensión del levantamiento de esta norma, que estaba previsto para el 21 de diciembre. Se mantiene la medida al menos hasta junio del 2023. **Pág. 22**

FRENAN PROPUESTAS
Acusan boicot en SEP
La reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sufrió "boicoteos internos" y "obstáculos" al interior de la Secretaría. **Pág. 6**

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Bajan a la experta en "yoga de la risa"

ALFREDO FUENTES

CNDH revisará nombramiento de María Puga Luévano para evaluar a consejeros del INE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) anunció que revisará el nombramiento que hizo de María del Socorro Puga Luévano, experta en "yoga de la risa", ama de casa y exfuncionaria del IMSS, como parte del Comité Técnico de Evaluación de los candidatos a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).

La reevaluación se da una semana después de hacer su nombramiento junto al profesor investigador del Conacyt, Ernesto Iznza, y tras las críticas recibidas incluso de parte del Consejo Consultivo de la propia CNDH, quienes acusaron que el nombramiento carecía de sentido debido a su falta de experiencia en temas electorales.

Al respecto, y pese a que en los días pasados el equipo de Rosario Piedra Ibarra salió a defender a sus candidatos para ocupar dos de los siete asientos que integran el Comité, se anunció que actualmente se encuentran revisando el perfil de su propuesta femenina.

"Si bien, como dijimos en el comunicado del día 21, el procedimiento de su designación se realizó apegado a nuestras normas internas y a los requisitos de ley, no seremos nosotros quienes enriquezcamos ese proceso, trascendental para el país. Así que para

evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia en la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta, a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados", aseguró.

El miércoles pasado, la Comisión que dirige Piedra Ibarra justificó que la decisión de designar a María del Socorro Puga Luévano fue tomada conforme a la Ley e incluso bajo consideraciones adicionales que le permitirían, aparentemente, tomar una mejor resolución. **Pág. 4**

ENFRENTAN A MILITARES EN EDOMEX

ZACUALPAN. Al menos tres muertos y tres detenidos fue el saldo de un enfrentamiento entre presuntos miembros de La Familia Michoacana y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el municipio de Zacualpan, en el sur del Estado de México.

El incidente sucedió alrededor de las 7:25 horas de ayer sobre la carretera Texcaltitlán-Zacualpan, a unos 160 kilómetros de la Ciudad de México, cuando hombres armados que viajaban en varios vehículos se encontraron de frente contra elementos de la Sedena a quienes atacaron. **Pág. 8**





Fin de Año en Acapulco

Elementos de la Marina realizaron ejercicios de proximidad social en playas de Acapulco, para concientizar a los visitantes en caso de ocurrir hechos de violencia.

Entran en vigor los 12 días de vacaciones continuas

El beneficio será a partir del primer año laboral; el Presidente firmó el decreto y el DOF lo publicó en versión vespertina

Beneficio. Entraron en vigor las reformas a la Ley Federal del Trabajo con las que se duplican los días de vacaciones continuas a los que tendrán derecho las personas que cumplan un año laboral, por lo que en vez de seis días podrán gozar de 12, periodo que, a petición del empleado, podrán ser distribuidos en la forma y tiempo que así lo requiera.

Las modificaciones a esta ley fueron publicadas la tarde de este martes en el Diario Oficial de la Federación, luego de que por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador anuncia-

ra que ya había firmado el decreto para oficializar los cambios aprobados por el Congreso.

A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios, de acuerdo con las modificaciones al artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones.

Las modificaciones serán aplicables a los contratos individuales o colectivos de trabajo vigentes, cualquiera que sea su forma o denominación, siempre que resulten más favorables a los derechos de las personas trabajadoras. **PÁG 6**

MIGRACIÓN Página 20

La Corte de EU mantiene el título 42; permite expulsar fast track a migrantes en la frontera con México

ENTREVISTA Isaac Torres Cruz - Páginas 16-17

El académico Horacio Mena describe el simbolismo del axolote; hay cosas que aprender de esta especie, como la paciencia, dice



MOVILIDAD Gerardo Mayoral - Página 12

La L-2 del Cablebús en Iztapalapa ha realizado 23.5 millones de viajes en un año

Cofepris alerta sobre venta de 7 medicamentos falsificados que ponen en riesgo la salud

Peligros. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó ayer sobre la falsificación de siete medicamentos y la venta de un fármaco que no cuenta con autorización sanitaria. Dichos medicamentos, añadió, representan riesgos a la salud de las y los pacientes, puesto que podrían estar elaborados con sustancias conta-

minadas, tóxicas y en otros casos, podrían haber perdido su efectividad por almacenaje incorrecto.

Entre los medicamentos falsificados está la Buscapina (hioscina/metamizol sódico) en presentación de 10mg/250mg. Los lotes falsos son BMXA001 y BMXA002, ninguno reconocido por Sanofi, titular del registro sanitario. **PÁG 9**

ESPECIAL

Fran Ruiz

Fotos que marcaron el 2022 en AL

Relativa calma en Venezuela, mayor represión en Cuba y Nicaragua y el autogolpe fracasado de Pedro Castillo en Perú

Páginas 18-19

LA ESQUINA

La Corte de EU acaba de asentar duro golpe a los migrantes que buscan nuevas oportunidades de vida o escapan de la violencia en sus países. En pleno invierno, en la sexta ola de COVID podrán ser expulsados inmediatamente si el vecino país los considera un riesgo. Es momento de acudir a protegerlos o habrá una tragedia humanitaria en nuestra frontera.

HOY ESCRIBEN**RAFAEL ROJAS**La garantía del constitucionalismo militar **pág. 6****HORACIO VIVES**Balance 2022: lo nacional **pág. 8****VALERIA LÓPEZ**Reflexiones sobre el privilegio **pág. 21**

PIDEN a población prepararse ante posibles inundaciones; avizoran mayor caos; aún hay vehículos atrapados bajo la nieve; indagan a Southwest Airlines por tasa "inaceptable" de cancelación de vuelos. **pág. 20**

SUMAN 59 MUERTOS POR NEVADA EN EU; AHORA ALERTAN POR DESHIELO Y LLUVIAS



Foto:AP

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

MIÉRCOLES 28 de diciembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4219

PRECIO » \$10.00

REVÉS A INDOCUMENTADOS: CORTE DEJA VIGENTE EL TÍTULO 42

Decide EU mantener expulsión inmediata de migrantes... y hay 15 mil en la frontera

POR JORGE BUTRÓN

ORDENA a Biden seguir con protocolo que echa sin juicio a personas sin papeles; ve ONG victoria para 19 estados republicanos **págs. 4 y 5**

COLEF calcula que hay 5,000 en el Paso, 2,000 en Tijuana, 1,500 en Matamoros, 3,000, a lo largo del Río Bravo; miles en tránsito

MIGRACIÓN de 2022 que cruza por México supera a 2021 con 33%; es récord histórico; detienen a 388,611; advierten más llegadas



GUARDIA NACIONAL de EU colocó alambre de púas para impedir tránsito de migrantes en El Paso.

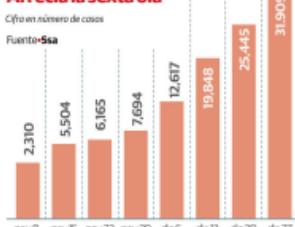


“SÍ ALCANZA
ZA para que podamos pagar las vacaciones... los empresarios, casi todos, y lo vimos en la pandemia, los más pequeños aguantaron hasta el final a sus trabajadores”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Ya oficial vacaciones ampliadas; alcanza para pagarlas: AMLO

PUBLICA el DOF decreto; desde el primer año laboral serán 12 días; entra en vigor el 1 de enero; el Presidente afirma que apoyo es el crecimiento. **pág. 10**

Arrecia la sexta ola

Desdeñan vacunas y saturan plazas y centros de diversión

CENTROS de Salud donde aplican reforzó contra Covid, sin filas; capitalinos priorizan compras y espaciamiento.

EN EL PAÍS, casos al alza: 31 mil en 7 días; en el último mes pasan contagios de 330 a 4,558 diarios. **págs. 12 y 14**

Rebelión morenista en Coahuila desconoce designación de Guadiana

• **Miembros** del Consejo Estatal se oponen a elección del senador; piden que se les tome en cuenta; advierten a Delgado que "Coahuila no se toca ni es moneda de cambio"

2 De diciembre el INE ordenó medidas cautelares contra Sheinbaum

8 Estados al menos con espectaculares de la Jefa de Gobierno

• **Diputados** de Morena van contra "censura del INE" y promueven espectaculares en favor de Sheinbaum; Monreal critica sucesión adelantada y derroche de recursos de manera ilegal **págs. 6 y 8**

7 503 026 0 56206

SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 28 de diciembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PROCESO DE SUCESIÓN EN LA SCJN

Pese a ataques, sigo en la contienda por presidir la SCJN: Yasmín Esquivel (La Jornada -espacio en primera plana-)

Firme, sin ambages ni titubeos, la **Ministra Yasmín Esquivel** determina: "Pese a los ataques no me retiro de la contienda por la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**". Con las cartas sobre la mesa, la **Ministra** se hace cargo de lo suyo, de la reforma al **Poder Judicial**, y de la lucha por acercar la ley en abstracto a la justicia, y denuncia que en la sucesión hay jugadores que intentan imponer a uno de sus agentes. Ofrece datos: "Hay hoy, de acuerdo con la encuesta 2022 sobre victimización del INEGI, 67 por ciento de los mexicanos que no confían en la justicia. Es un tema alarmante porque si no tenemos justicia ni Estado de Derecho, no hay estabilidad. "Es muy lamentable lo que sucede. La gente no confía en los **jueces** ni en los **magistrados**, o los **Ministros**. Yo, a lo largo de mi carrera, tengo trabajo en **Tribunales** desde 2000. "Después de más de 20 años de impartir justicia nos damos cuenta de que no hemos tenido la capacidad, los **juzgadores**, de llegar a las partes, de llegar a la gente que acude a nosotros."...

-Sí, te culpan de ser la candidata del Presidente, y por eso te atacan, pero además parece que lo hacen porque si tú eres la garante de la reforma al Poder Judicial, es decir, del cambio, deben tener miedo a perder los privilegios que aún les quedan, ¿no te parece?

-Tengo una carrera de más de 35 años. Tuve la oportunidad de conocer al Presidente López Obrador en 2015, y entonces platicamos de algunos temas de carácter nacional, sobre justicia, seguridad. También he sido examinada por el Senado en dos ocasiones para la aprobación de un par de nombramientos, y también por el ahora Congreso de la Ciudad de México. Esos organismos han revisado mi carrera, han analizado y revisado mis antecedentes y han determinado aprobarme en cada uno de esos puestos. "El ataque mediático por parte de fuerzas ajenas a los **Ministros** es porque tratan de incidir descalificándome. Es un ataque artero, una agresión en redes sociales donde me descalifican para que no participe o no tenga yo la posibilidad de presidir -sería la primera vez que una mujer presida- el **Poder Judicial de la Federación**; sin embargo, ya estamos acostumbrados, los **juzgadores**, a ese tipo de presiones de exterior, a este tipo de situaciones y no nos dejamos influir por este tipo de ataques que lo único que quieren es demeritar y desacreditar a una de las contendientes que tiene un programa fuerte, un proyecto sólido para que ocurra este cambio y que la gente vuelva a confiar en la justicia. "Evidentemente esto es una guerra política, porque se trata de romper el *statu quo* que se ha mantenido durante mucho tiempo y que no ha permitido que la justicia pueda permear hacia abajo, que es lo que la gente espera".

Tiene vacío legislación universitaria sobre plagio entre alumnos (El Financiero -espacio en primera plana-)

La acusación de plagio de su tesis de licenciatura contra la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** está enmarcada en un vacío legal que podría facilitar que la o las personas responsables no reciban ningún tipo de sanción legal. Un análisis a diversas leyes, por parte de especialistas, muestra que para este caso la consecuencia más grave sería la destitución de la o las personas responsables, en caso de ser servidores públicos, y el descrédito social. De acuerdo con análisis *Plagio y Ética*, elaborado en 2018 por la UNAM, en la legislación universitaria hay un apartado específico que regula las consecuencias jurídicas del plagio atribuido a alumnos de la Máxima Casa de Estudios. Señala que hasta ahora el Tribunal Universitario es la única instancia competente para imponer una sanción, sin que exista especificación sobre su alcance... Aunque precisa que el tema podría escalar a los ámbitos civil, penal o laboral, Miguel Alfonso Meza, consultor en litigio estratégico y derecho anticorrupción, dijo a *El Financiero* que para el caso específico no hay una sanción legal prevista. Explicó que, en el tema universitario, el caso podría quedar en una

simple amonestación, mientras que en el ámbito penal o administrativo no habría sanción, pues la ley es “muy flaquita” y no alcanza para la configuración de ningún delito, incluido violación a los derechos de autor, usurpación de profesión, contra la administración de la justicia o a la ley de profesiones. “Si se hubiera cometido algún delito, que yo no lo creo, estos ya habrían prescrito”, acotó. Añadió que tampoco por la vía del **amparo** se puede hacer nada, ya que estos resultan improcedentes si la responsabilidad fuera de la **Ministra Esquivel**. “(La **Ministra**) puede ser juzgada políticamente, sí, pero, aunque sea sujeta a un juicio político, no puede tener responsabilidad penal, porque no cometió ningún delito; tampoco cometió ninguna conducta prevista en la *Ley Federal de Responsabilidades Administrativas*”, insistió. No obstante, convencido de que **Esquivel** sí plagió la tesis con la que se tituló por lo que ya presentó una denuncia ante la **Corte**-, Meza dijo que la decisión está en el propio **Tribunal Constitucional** y su **Ley Orgánica**. ([El Independiente](#))

AMLO urge a UNAM dar fallo antes del 2 de enero, sobre caso de Ministra Esquivel (ContraRéplica)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dar a conocer su fallo respecto al presunto plagio de tesis entre la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** y el abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez... Todo mundo coincide en que es una copia, de eso no hay duda, lo que hay que ver es ¿quién copió a quién?, ¿quién plagió a quién? y hacer la investigación”, dijo. Y adelantó que respaldará el veredicto que entreguen las autoridades universitarias. Ambos ex estudiantes de la ENEP Aragón, acusan haber sido plagiados en su proyecto de titulación hecho que la Máxima Casa de Estudios ya investiga. Por ello López Obrador urgió a la UNAM a resolver el tema, y que se aclare antes de realizarse la votación del próximo Presidente o Presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, a lo cual aspira la funcionaria. Este martes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió al rector Graue a agilizar la resolución, antes del 2 de enero. ([Unomásuno -versión digital-](#))

En breve, fallo sobre la polémica (La Jornada)

El Comité de la FES Aragón que se encargará de analizar el caso de supuesto plagio cometido por la **Ministra Yasmín Esquivel** en su tesis de licenciatura sesionará en una fecha aún por definir, por lo que es probable que el tema se resuelva en los últimos días de 2022. Así lo indicaron fuentes de la UNAM, quienes señalaron que el citado comité se reuniría “en los próximos días”, y podría haber información sobre el tema hacia este fin de semana. A propósito de la instancia que a final de cuentas tomará una decisión sobre el presunto caso de plagio, las personas consultadas explicaron que el Comité de la FES Aragón será el primer encargado de abordar el punto y, en función de lo que resuelva, podría intervenir después el Tribunal Universitario.

Esquivel no debe presidir la Corte, dice México Justo (El Sol de México)

Yasmín Esquivel Mossa no cuenta con los requisitos constitucionales y no debería ser Presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ni del **Consejo de la Judicatura Federal**, advirtió la organización México Justo luego del escándalo por el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra**. “Pedimos como sociedad civil organizada que se lleven las acciones indicadas de cara a la nación”, dijo el presidente de la organización Juan Carlos Pérez Góngora, quien encabeza también el Consejo Empresarial Mexicano. A través de un comunicado, México Justo pidió a los **Ministros y Ministras de la Corte** no coludirse con actos de corrupción y solicitar la renuncia de la **Ministra Esquivel Mossa**, para “abrir un episodio de transparencia, honestidad y compromiso por México que ha de ser historia en el **Poder Judicial** y ha de servir como precedente para los presentes y futuros funcionarios judiciales”. ([La Prensa](#)) ([Diario de México](#))

'No plagié, me plagiaron' (Reforma)

¡Ups! Cuando la realidad supera cualquier inocentada.

Se disculpa UNAM con Ministra Yasmín Esquivel, por un error es que se habló de plagio de tesis (El Independiente)

La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** recibió ayer la notificación del Departamento Jurídico de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, de que por lamentable error cometido por personal de la Dirección General de Profesiones de la SEP y personal de la UNAM, su tesis, motivo de una gran controversia, por un supuesto caso de plagio, fue producto de un lamentable error... Nota: Inocente palomita que te dejaste engañar en este Día 28 de los Santos Inocentes ya en nadie se puede confiar...

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*) “Lo que se juega en la Corte y los votos de Ministros y Ministras”

El escándalo desatado por el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** mediatisó una de por sí complicada y dividida sucesión en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El próximo lunes, con la votación para elegir al nuevo Presidente de la **Corte**, el **Poder Judicial** se juega su autonomía, su presupuesto y también convertirse en el nuevo enemigo favorito del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya amagó con impulsar una reforma al **Máximo Órgano de Justicia**... Más allá de si la UNAM concluye su investigación antes del lunes o si “absuelve” a **Esquivel**, se antoja difícil que la **Ministra** sume los votos suficientes para convertirse en la Presidenta de la **Corte**. Si acaso, contaría con el voto de **Loretta Ortiz**. La votación, entonces, se vuelve más cerrada y sorpresiva. No se espera que en la primera ronda se “baje” **Esquivel** o alguno de los otros cuatro que compiten por la **Presidencia: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Norma Piña**. Según las afinidades y amistades, la primera ronda de votaciones quedaría así: **Yasmín Esquivel**, además de su voto, tendría el de **Loretta Ortiz; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** contaría con el de **Arturo Zaldívar**, el de **Juan Luis González Alcántara** y el propio; **Javier Laynez** sería apoyado por **Margarita Ríos Farjat**; **Alberto Pérez Dayán** tendría el respaldo de **Luis María Aguilar**; y **Norma Piña** el de **Jorge Pardo**. Ninguno se descartaría en automático en la primera ronda de votaciones. En la segunda podría quedar fuera **Esquivel** si **Loretta Ortiz** decide apoyar a **Alfredo Gutiérrez**, a quien en principio no veían mal en Palacio Nacional, ni el Presidente ni el secretario de Gobernación. hasta que López Obrador lo llamó “el **Ministro** más rico”. La **Ministra Norma Piña y Jorge Pardo** podrían declinar a favor de **Laynez**, quien para la segunda ronda ya tendría cuatro votos, incluido el suyo, los mismos que **Gutiérrez Ortiz Mena**. En la tercera ronda se bajarían **Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar**. Ambos podrían ser los definitarios. El voto de **Yasmín Esquivel** también podría terminar siendo crucial...

Opinión/Sergio Aguayo (*Reforma*) “La Suprema Corte”

El escándalo por el plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** se suma a una lista interminable en México y en el mundo. Hay de todo... Estamos ante otro tema de corrupción sistémica. Para Beatriz Guillén (*El País*, 23 de diciembre de 2022), el caso Esquivel destapó “una cadena de plagios en la UNAM”, según el reportaje, hay una tesis madre canibalizada por al menos cinco tesistas. El asunto despierta un fortísimo olor a un negocio bien estructurado... Afortunadamente tenemos libertad de expresión. Eso nos permite señalar las contradicciones y peso de las filias y fobias presidenciales... Para justificar a **Esquivel**, López Obrador se erigió en el juez que, después de invocar la Biblia, comparó a **Esquivel** con Enrique Krauze y Guillermo Sheridan, para concluir que los académicos le “han hecho más daño al país”. El razonamiento es un despropósito. Krauze tiene una sólida obra académica y Sheridan simplemente sacó a la luz la evidencia de un plagio. A cada quién según sus aportaciones. Sheridan hizo la verificación del historial de **Yasmín Esquivel** que debería haber realizado el equipo presidencial antes de que él la propusiera como **Ministra**...

Opinión/Ricardo Peralta (*El Heraldo de México*) “La SCJN y el fruto envenenado”

En la cultura jurídica existe la teoría del fruto envenenado, un relato que se refiere a la prueba ilícita, es decir, la inviabilidad de tomar en consideración cualquier imputación o defensa de cualquier persona cuando el origen de la probanza resulta dudosa o su obtención fue a través de medios ilegales; por trámite, una vez que se acredita el medio ilícito se debe desechar, tanto la prueba como cualquier procedimiento, ya que debe buscarse siempre la verdad... La **SCJN** nunca ha sido presidida por una mujer, hay quienes tienen todavía una resistencia machista para que eso ocurra, además fue una de las propuestas, que le correspondió al Presidente Andrés Manuel López Obrador, sugerir. La especulación a través de campañas

mediáticas y de redes, hechas con diseño y estrategia de desgaste, la han querido descarrilar de la enorme posibilidad de encabezar uno de los Poderes que más requieren atención para eliminar la percepción de impunidad; nunca antes le habían reprochado una supuesta conducta hecha hace más de 30 años; una prueba ilícita y falsa. **Yasmín Esquivel** fue magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, es reconocida por su imparcialidad y conocimiento jurídico, ¿por qué hasta ahora surgió esta imputación?... Por fortuna, el interés por las noticias tradicionales se ha reducido en todas las audiencias: pasó de 63% en 2017 a 51% en 2022. Según el reporte *Digital News Report*, basado en datos de seis continentes y 46 mercados mundiales. Del mismo modo, las redes sociales no son factor definitorio para sentenciar a través de linchamientos. En México subsiste el principio de inocencia. Aquí no caben los sicarios virtuales. La **SCJN**, y sólo sus miembros, más allá de los entornos políticos inéditos en México, tendrán la enorme oportunidad de elegir a una mujer para encabezarla. También la historia les recordará.

Opinión/[A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

La sesión para la votación del próximo Presidente de la **Suprema Corte de Justicia** del 2 de enero será, al parecer, un mero trámite, pues en los pasillos del **Máximo Tribunal** dan por hecho que está ya más que definido el nombre de quien sustituirá a **Arturo Zaldívar** en el encargo. Desde hace un par de semanas los trabajadores de ese organismo están ciertos de que **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** ganará la elección en el **Pleno** del lunes, esto ya con el aval también del mismísimo Presidente, pero el de Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador.

Opinión/[Mauricio Flores \(El Independiente\) “Dayán, tras la caída de Esquivel”](#)

No le pierda la pista al **magistrado (sic) Alberto Pérez Dayán**, **juez** de carrera y con una impecable trayectoria académica que podría ser el punto de consenso y equilibrio para elegir como nuevo Presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Parece inminente que la aspirante favorita del *lopezobradorato* para dirigir el **Máximo Tribunal, Jasmín (sic) Esquivel**, se quedará con las ganas tras ser revelado el presunto plagio que hizo de su tesis de licenciatura en Derecho (o chueco) en la UNAM: ella, como su defensor, López Obrador, han entrado en las arenas movedizas de la discusión pública: cada movimiento de defensa los hunde. **Pérez Dayán**, que no fungió en cargos en los Gobiernos federales “del pasado neoliberal”, bien puede ser el candidato que transite a la **Presidencia**.

Opinión/[Federico La Mont \(Unomásuno -versión digital-\) “¿Suprema Corte de Justicia ve para Lucía Piña Hernández”](#)

... ¿Quién a la **SCJN**? Ante el posible retiro de la candidata original **Yasmín Esquivel Mossa** a la **Presidencia** por cuatro años del **Máximo Órgano Judicial** aumentaron las posibilidades de **Norma Lucía Piña Hernández** e incluso la ex editorialista de *El Norte* y abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, **Ana Margarita Ríos Farjat**, quien desde 1996 se incorporó al **Poder Judicial**. En el primer caso, **Piña Hernández** estudió Derecho y también ejerció como maestra en la Escuela Normal para asumir el cargo de **jueza federal y magistrada** para posteriormente incorporarse como **Ministra de la Corte** después de ser incorporada en una terna de mujeres en 2015 con el aval del coordinador de la Jucopo, Emilio Gamboa Patrón, y el presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Yunes Marqués. En noviembre aseguró al periódico *El País*: “Quiero ser la primera mujer Presidenta de la **Suprema Corte**. Y, si los **Ministros** son congruentes con las resoluciones que han aprobado, deberían votar por una mujer”...

Opinión/[Ana Paula Ordóñez \(El Universal\) “No entienden la División de Poderes”](#)

Si algo ha quedado muy claro en los cuatro años que Andrés Manuel López Obrador lleva en la Presidencia es que piensa que, porque ganó las elecciones presidenciales del 2018, su palabra es la ley. Piensa que, al ser cabeza del Poder Ejecutivo, los otros dos Poderes -el Legislativo y el **Judicial**- son sus subordinados. En la conformación del sistema político mexicano se definió que estaría conformado por tres Poderes para generar contrapesos: el Ejecutivo, para ejecutar las leyes; el Legislativo, para estudiarlas y aprobarlas; y el **Judicial**, para vigilar su uso legal. Pero a López Obrador no le gustan los contrapesos. No le parece cuando en el Legislativo le mueven algo, así sea una coma, a sus iniciativas. Aplaudie a quienes votan como

borregos, sin siquiera leer las iniciativas ni mucho menos estudiarlas y buscar mejorarlas. Y piensa que cuando el **Poder Judicial** no falla como él quisiera es por una conspiración con su autodenominada cuarta transformación. Esto no es una suposición. López Obrador decidió reunirse con los senadores de Morena que votaron en favor de la *Ley Electoral* que él envió al Legislativo. Dejó fuera de este encuentro a Ricardo Monreal que votó en contra... Y ahora, ante la renovación de la **Presidencia de la Suprema Corte**, López Obrador se ha ido de bruces para defender a la **Ministra Yasmín Esquivel** ante los señalamientos del plagio de su tesis de licenciatura de 1987...

Opinión/José Carreño Carlón (*El Universal*) “Perded toda esperanza, si la Corte cae otro peldaño”

Hazmerreír. Cometerían traición, si por una idea abyecta y equivocada de “lealtad” al Presidente de la República, los **Ministros** que integran el **Pleno** acatan la línea que recibieron públicamente la mañana del lunes pasado de elegir, el lunes próximo, como Presidenta de la **Corte**, a **Yasmín Esquivel**. Sería no sólo traición al respeto que se deberían a ellos mismos y al decoro y la autonomía del **Tribunal Constitucional**, sino traición al propio Presidente de la República, a la nación y al Estado del que forman parte esencial como cabezas del **Poder Judicial**. En efecto, está en sus manos evitar que el Estado mexicano, la nación, el Presidente de la República, la **Corte** y ellos mismos se conviertan en hazmerreír de la opinión nacional e internacional...

Opinión/José Antonio Crespo (*El Universal*) “2022: balance político”

Muchos sucesos políticos han tenido lugar en este año... El acoso del gobierno al INE va con todo... Finalmente está el caso de la **magistrada (sic) Yasmín Esquivel**, que probablemente terminará mal para ella (e indirectamente para AMLO). Era la favorita presidencial para presidir la **Corte**...

Opinión/Joaquín Narro (*La Crónica de Hoy*) “El caso Esquivel: el Derecho, la ética y la decencia”

El año termina con uno de los mayores escándalos de la vida pública los últimos tiempos: el señalamiento a la **Ministra Yasmín Esquivel** de haber plagiado su tesis de licenciatura hace 35 años cuando egresó de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México. El tema del plagio es grave en cualquier escenario, pero en este caso cobra una enorme relevancia dadas las características de la persona señalada como autora de esta conducta y el momento por el que la misma atraviesa. Es una **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que aspira a convertirse en Presidenta de ésta. En el ámbito jurídico, es complicado que los hechos conocidos tengan alguna consecuencia para **Esquivel**. La UNAM carece de facultades para retirarle el título a quienes han acreditado alguno de los mecanismos establecidos por su legislación para la obtención de este documento. Es probable, sin embargo, que la profesora que dirigió su tesis y que también lo hizo con la que se señala como la tesis original y con dos posteriores a la de **Esquivel**, sea encontrada responsable de faltas graves a la disciplina universitaria y su contrato como profesora de carrera sea rescindido. En esta ocasión, pareciera que el Derecho no alcanzará para asignar responsabilidades a quien cometió uno de los actos de mayor deshonestidad en el terreno académico, como es el plagio. Dadas las condiciones jurídicas que hemos señalado, es probable que sea el de la ética el espacio en el que podamos encontrar respuestas a la indignación y molestia que los hechos han generado a buena parte de la sociedad...

Opinión/Miguel Dová (*Excélsior*) “Como la vida misma”

Según la tradición cristiana hoy es el *Día de los Santos Inocentes*; aunque cada vez menos, se recuerda esta trágica fecha con algo tan absurdo y carente de lógica como el día de validar las bromas mentirosas... Vivimos en un país maravilloso, tan rico y potente que ha soportado y soporta el atraco sistemático de sus Gobiernos, todavía hoy, estamos a punto de comernos un sapo asqueroso en la **Suprema Corte**, la que debe ser la casa de la honradez y la rectitud puede sorprendernos con una **Ministra** plagiaria. ¿Quién confiará en la justicia estando en manos tan sucias? Levantemos la voz contra todo lo chueco, evitemos caer en la tentación de la corrupción, hagamos conciencia y seamos exigentes empezando por nosotros mismos, no aceptemos el mal servicio, ni el mal Gobierno, seamos intransigentes con la mentira. No seamos inocentes, son malos tiempos para los ingenuos...

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “¿Terror a la 4T o mera precaución?”

Muchos de los abogados de mayor reconocimiento en el país, aunque tienen una opinión clara sobre el tema de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, acusada de plagio de su tesis de licenciatura, prefieren guardar silencio. Omiten externar opiniones de manera pública o ante los medios de comunicación sobre un asunto que pone en entredicho la credibilidad de algunas de las principales instituciones del país, razón por la cual algunos se preguntan si esta postura obedece al temor o simple precaución. Y es totalmente entendible, aclaran otros, pues no vaya siendo que la evidencia le haga a la **Ministra** lo que el viento a Juárez.

El plagio, a Change.org

Y a propósito de esta polémica, en la plataforma Change.org ya se solicita que la UNAM anule el examen profesional de quien se dice autora legítima de dicho trabajo de titulación y verdadera víctima de plagio. Al corte de la edición, sumaban más de 13 mil firmas.

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)

Nos dicen que en la oficina de la **magistrada (sic) Yasmín Esquivel Mossa** se tiene la idea de que el abogado Edgar Ulises Báez Gutiérrez fue el encargado de orquestar una guerra sucia en contra para evitar que ocupe la **Presidencia de la SCJN**, mientras que es investigado en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por acoso, aunque reconocen que en una primera acusación las dos denuncias en su contra no prosperaron, y falsificación de documentos oficiales -dos actas de nacimiento que al parecer son de dudosa procedencia y con datos alterados- y consideran que no la quieren en la **Presidencia del Máximo Tribunal del país**, porque pondría al descubierto a toda una red de corrupción que ahí opera.

Opinión/La Agenda de El Independiente (*El Independiente*)

Mientras más se tarde una resolución institucional al asunto de la **Ministra Yasmín Esquivel** y mientras más se insista en encontrarle una salida que no la obligue a abandonar su cargo en la **Corte**, aunque sacrificando su objetivo de competir por la **Presidencia** del organismo. La crisis académica y mediática seguirá acumulando contradicciones y denuncias que enrarecerán el costo político y presidencial del compromiso de mantenerla en el **Máximo Tribunal Constitucional...**

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “Efectos secundarios”

Desplantes. Académico, escritor y servidor público, Gerardo Laveaga Rincón se cuenta entre los pocos funcionarios de la Cuarta Transformación en manifestarse públicamente sobre el *affaire* de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**. Ex director del Inacipe, actual titular de la Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción de la Función Pública, avaló el pronunciamiento del Consejo General de la Abogacía Mexicana para que la UNAM investigue y determine si efectivamente existió un plagio. Laveaga debió recordar su paso por el extinto IFAI, cuando fue cuestionado por la validez de su maestría y su falta de experiencia.

Opinión/Editorial (*El Independiente*) “Teoría de la Conspiración”

Es curiosa la dinámica que ha habido en el presente sexenio con relación a algunos de los temas de más interés del presidente, pues en una gran cantidad de estas ocasiones aparece algún video o información que dinamita literalmente los deseos del líder de Morena y, en muchas ocasiones, evita que se alcancen los objetivos... Así, el reciente escándalo que involucra a la favorita de Palacio para la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel**, con un presunto plagio de su tesis en la UNAM, se inscribe en esta misma dinámica que ha golpeado, y mucho, al Presidente y su movimiento...

Opinión/Efrén Vázquez Esquivel (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) “La 4T y la flaqueza de la justicia”

Lo que razonablemente está en cuestión no es si la **Ministra Yasmín Esquivel** deba o no ser electa por sus pares como Presidenta de la **SCJN**, -quien por dignidad debería renunciar al cargo que ostenta, sino más bien los requisitos que el arcaico modelo constitucional de acceso a la **Judicatura** pide (artículo 95) para ser **Ministro de la SCJN**; entre otros: “Ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener cuando menos

treinta y cinco años cumplidos el día de la designación". De estos dos requisitos, el primero depende de la casualidad, ¿pues de qué depende el nacimiento y el lugar donde se nace sino de la casualidad? Y el segundo sólo depende del transcurso del tiempo. Otro requisito, el más difícil de cumplir, es "poseer el día de la designación, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello"… No entiendo cómo se pretende una 4T sin pensar en el problema de la selección y formación de **jueces** y el acceso a la **Judicatura**. Pues, no es posible ninguna transformación social sin un **Poder Judicial** autónomo, vigoroso y certero en sus resoluciones, para lo cual se requiere de buenos **jueces**, los cuales no nacen, se tienen que hacer.

Opinión/Luis Eugenio Todd (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) "Plagio: ¿Verdad o mentira?"

El subtítulo de este artículo señala un tema que se puede definir como anestesia social, en la que nadie cree en el otro, por lo que el mundo nuestro se convierte en un régimen de incertidumbre que malgasta nuestros sentidos e intelecto, porque la metodología científica y el diálogo hegeliano ya no existen, y los filósofos cartesianos, así como los científicos, dejaron de tener presencia, porque ya nadie en este país cree en nadie y menos aún en esta época, en donde el Presidente nos ha introducido en su juego cotidiano de desmentir lo que no le gusta y afirmar lo que a él le parece conveniente… Esto en referencia al caso único en el mundo, donde una **magistrada (sic) de la Suprema Corte** está en juicio público porque hay señalamientos muy concretos de que plagió su tesis recepcional, lo cual, si es cierto, no habla muy bien de su ética jurídica…

Opinión/Nicolás Alvarado (*El Heraldo de México -versión digital-*) "El otro plagio"

… Cabe una alta probabilidad de que la semana pasada una servidora pública mexicana haya cometido plagio en la primera acepción; de lo que no cabe duda es de que, casi de manera simultánea, fue víctima de uno en la segunda, y de que el perpetrador fue otro servidor público mexicano. No tengo buena opinión de la **Ministra Yasmín Esquivel**… Bien puede que Sheridan tenga razón y que la mujer sea una farsante; también cabe que -como alega la acusada- sea ella la plagiada…

Opinión/Javier Hurtado (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) "Un cuento fantástico"

Érase que se era… " una Universidad en la que el director de una de sus Facultades fue destituido por haber plagiado su tesis de maestría; una de sus profesoras ha dirigido 513 tesis de licenciatura, de las que una decena de ellas son similares, entre las cuales se encuentra la de una **Ministra de la SCJN**, de la que existen al menos otras tres muy parecidas… El caso tiene enormes implicaciones tanto para la UNAM como para la **Corte**. Si bien no es el primer ni único alto funcionario que haya plagiado una tesis, casualmente surge 35 años después de ocurrido; y en el contexto de la elección del nuevo Presidente de la **SCJN**, teniendo la **Ministra** en entredicho el apoyo del Ejecutivo Federal. Ante la afectación que ha tenido esa candidatura, se ha dicho que este es un ataque de misóginos y conservadores, descalificando a otro de los cuatro candidatos, por ser "el más rico" de los once **Ministros**, cuando entre los requisitos establecidos para ser electo Presidente de la **Corte**, ninguno dice ser pobre, o no ser rico.

Opinión/Koldo Herria (*El Independiente*) "Maquiavelo tenía razón"

En 2023 se renuevan espacios de poder, decisión y articulación de relaciones para el funcionamiento de la República. Ocupan extensos titulares, notas frecuentes y un sinnúmero de artículos de opinión, la renovación de cuatro consejeros del INE y su presidente o presidenta, espacio en disputa porque Andrés Manuel López Obrador no quiere que esa entidad le anule la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum o de quien sorpresivamente le gane la encuesta de Morena, por realizar actos anticipados de campaña. También atrae la mirada de críticos y morbosos la sucesión en la Tremenda **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde el rating mediático crece ante el misterioso caso de la tesis plagiada y vendida (con más duplicados que boletos de *Ticket Master* para Bad Bunny), de la aún **Ministra** y perseverante aspirante a presidir el… **Tribunal Supremo** de la patria, **Jazmín (sic) Esquivel Mossa**…

CONCLUSIÓN DE PERÍODO EN PRESIDENCIA DEL PJF/BALANCE DE GESTIÓN

[Se despide de su equipo \(El Heraldo de México\)](#)

A tres días de terminar su cargo como **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Arturo Zaldívar**, agradeció la confianza y compañía de su equipo de trabajo, a quienes dijo adiós a través de una publicación en redes sociales. “Para lograr grandes resultados se necesita de un gran equipo. Gracias por acompañarme siempre”, escribió el **Ministro** en su cuenta de *Instagram*. Cabe destacar que **Arturo Zaldívar** termina sus labores el 31 de diciembre, como marca la Constitución.

[Acusan a Zaldívar de mala gestión al frente de Suprema Corte \(Diario de México -espacio en primera plana-\)](#)

Después de cuatro años al frente del **Consejo de la Judicatura Federal**, así como en la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y a tres días de dejar su cargo, **Arturo Zaldívar**, entrega un **sistema judicial...** que no es capaz de defender a sus funcionarios de los ataques del Ejecutivo federal... México Justo AC... Con respecto al informe de la **Judicatura** en la que menciona que en cuatro años su misión “ha sido cumplida” y que se queda un **Poder Judicial** que no tolera la corrupción, México Justo estableció que el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción 2022, estudio que se hizo a 15 países de Latinoamérica, el nuestro se encuentra en la posición 12, además de mostrar retrocesos en el índice de capacidad legal, independencia y eficacia judicial en los últimos tres años... Integrado por académicos de distintas universidades públicas y privadas del país, investigadores y abogados de reconocido prestigio, México Justo abundó que con respecto a la lucha por la equidad y paridad de género, el informe del **Zaldívar** igualmente no es certero, dado que México Evalúa reveló que una revisión al directorio de servidores públicos de la **SCJN** arroja que solamente 33% de las personas titulares de las Coordinaciones de las Secretarías de Estudio y Cuenta son mujeres.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 120/2021**.

DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/OMISIÓN DE PUBLICACIÓN DE REFORMAS LEGISLATIVAS

[Suspenden destitución del secretario de Gobierno de Nuevo León \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite la **controversia constitucional** que interpuso el gobernador de Nuevo León, Samuel García, contra el desafuero de su secretario general de Gobierno, Javier Luis Navarro Velasco. El **Máximo Tribunal** concedió una **suspensión** para que el funcionario no pueda ser destituido, pero avaló que el proceso en su contra continúe hasta que el pleno de ministros resuelva el fondo del asunto. En el **juicio constitucional CC 258/2022**, García impugna la actuación de la Fiscalía General de Justicia, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Congreso estatal por la declaratoria de procedencia penal y desafuero que los diputados locales dictaron contra Navarro Velasco el pasado 29 de noviembre. La decisión fue aprobada por los diputados de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, quienes acusan a Navarro Velasco de no haber publicado en el *Periódico Oficial* del estado 56 leyes y reformas que el Poder Legislativo local ha aprobado desde diciembre de 2021, ejerciendo en la práctica un veto a las normas que no son del agrado del gobernador. Ante la resolución del Legislativo, Samuel García, del partido Movimiento Ciudadano, interpuso la **controversia** ante la **SCJN**, impugnando “la aprobación por la votación de la declaratoria de procedencia por parte del Pleno del H. Congreso del estado de Nuevo León de fecha 29 de noviembre de 2022, en el que se llevó a cabo una aplicación inexacta de la solicitud del diputado presidente Mauro Guerra Villarreal dirigido a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para pedir la declaratoria de procedencia contra Javier Luis Navarro Velasco”.

[La investigación en su contra continúa](#)

La **Ministra Margarita Ríos Farjat** admitió a trámite la **controversia** y dispuso “que no se ejecute ninguna determinación derivada del proceso penal respectivo”, lo que significa que el secretario de Gobierno no

podrá ser separado de su cargo, aunque las investigaciones en su contra podrán continuar. ([Unomásuno - versión digital-](#))

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

[**Presencia militar en calles se consolida \(El Universal -espacio en primera plana-\)**](#)

2022 fue el año en el que más se afianzó la presencia e influencia de las Fuerzas Armadas en el actual Gobierno, no sólo como responsables de tareas civiles como las aduanas y la construcción de obra pública, sino al participar en labores de seguridad pública y su permanencia en las calles. Tras distintas reformas aprobadas en el Congreso gracias a la mayoría de Morena y sus aliados, se consumó primero el traslado de la Guardia Nacional, creada primero como una corporación civil, a la Secretaría de la Defensa Nacional. Despues, la ampliación hasta 2028 de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Ambas iniciativas fueron controvertidas por la oposición ante la **Suprema Corte de Justicia**. Pero, también este año, las Fuerzas Armadas fueron sacudidas por el caso Ayotzinapa, en cuya investigación encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas Rodríguez, se señala al Ejército de tener una participación importante en la desaparición de los estudiantes.

RECUENTO ANUAL

[**Escándalo en la FGR, con la liberación de Alejandra Cuevas \(El Universal\)**](#)

Un escándalo más que involucró a la Fiscalía General de la República fue el ocurrido con la liberación de Alejandra Cuevas Morán ordenada por unanimidad por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el 28 de marzo. Alejandra Cuevas y su mamá, Laura Morán, ex pareja sentimental del hermano del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, fueron acusadas por éste de provocar, por “negligencia”, la muerte de su hermano Federico. Cuevas Morán permaneció en prisión más de 500 días, desde octubre de 2020, y su detención sólo prosperó hasta que Gertz Manero logró convertirse en fiscal.

[**Ejército en la calle hasta 2028 y se fractura Va por México \(Ovaciones\)**](#)

... Eliminar prisión preventiva

05 de septiembre. El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** discutirá dos proyectos que piden eliminar la prisión preventiva oficiosa, en medio de los llamados del Gobierno federal a no eliminarlos.

06 de septiembre. Con las primeras posturas de los **Ministros de la SCJN**, se perfila que el proyecto que plantea eliminar la prisión preventiva oficiosa automática no alcanzará los 8 votos para declararla inconstitucional.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RETOS DEL PJF/NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

El nuevo Presidente de la SCJN recibirá un PJF con un rezago histórico no registrado desde 2019 (El Independiente)

El **Poder Judicial de la Federación (PJF)** enfrentó un 2022 con la carga de trabajo más alta en su historia, impulsada por **amparos administrativos** contra actos de los tres niveles de Gobierno, pero la carga real de trabajo la tienen en la reforma laboral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que los obliga a resolver las disputas que correspondían a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), y por supuesto, la nueva **Presidencia en el Máximo Tribunal del país**, tendrá la presión de satisfacerlo en las **acciones de inconstitucionalidad** que habrán de despachar este 2023 contra la reforma electoral. El ingreso de nuevos asuntos a los **Juzgados** sumó un millón 346 mil expedientes, superando en 14 por ciento lo fijado en 2019, que fue un millón 176 mil casos, según registros del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**. El **PJF** iniciará 2023 con 525 mil casos pendientes de resolver en todas las materias, por mucho una cifra récord, que se ubica 11.4 por ciento sobre lo registrado a la de inicio de 2022. El ingreso de asuntos laborales en 2022 fue de cerca de 300 mil, mientras que el máximo histórico en esa materia era de 257 mil, en 2019. En su cuarto y último informe anual que el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** rindió el pasado 15 de diciembre, concibió a la reforma laboral como “un reto mayúsculo” para el **PJF**. En cuatro años ha tenido que instalar 93 **Tribunales Especializados** para atenderla. Prevén instalar otros 46 **Tribunales Laborales**, con un costo de 298.7 millones de pesos. El objetivo es acabar con el rezago de 525,000 casos pendientes de resolver en todas las materias. (11.4 por ciento más que en el inicio de 2022). Sólo el **amparo** en materia administrativa fijó nuevas marcas en 2022, para finales de octubre -fecha del dato más reciente disponible- ya sumaban 413 mil demandas, cuando el máximo anual era de 353 mil. Para enfrentar el problema, prevén expandirse a 273 **Tribunales Colegiados de Circuito**; 449 **Juzgados de Distrito**; 6 **Tribunales y/o Juzgados** nuevos; 146 **Tribunales Laborales**; 47 **centros de justicia penal**; y 101 **Tribunales Unitarios**, en proceso de convertirse en **Colegiados de Apelación**.

Luego de 40 años, tribunal determina que el gremio de la UAM no puede llamar a huelga (La Jornada)

En días recientes, el **Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos** anuló dos emplazamientos a huelga emitidos por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), por considerar que esta organización no tiene derecho a convocar a dicha protesta, pese a que lo ha hecho por más de 40 años. Así lo indicó Pamela Gómez Suárez, secretaria general del SITUAM, quien señaló que las autoridades judiciales están pasando por alto los antecedentes legales que permiten a la asociación gremial usar el recurso de la huelga, debido a una interpretación equivocada de la reforma en materia laboral. En entrevista con La Jornada, explicó que los días 20 y 23 de este mes la organización a su cargo presentó dos emplazamientos a huelga, pero ambos fueron rechazados por el mencionado tribunal federal, con el argumento de que el SITUAM pertenece al apartado B del artículo 123 de la Constitución. Expuso que dicho tribunal determinó que la *Ley Orgánica de la UAM* -firmada en 1973- establece que la universidad no es un organismo descentralizado, por lo que el sindicato pertenece al apartado B del artículo 123, donde se agrupa a los trabajadores que no tienen derecho a convocar a huelga.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/DERECHO DE RÉPLICA

Se ampara Xóchitl para poder hablar en Mañanera (El Financiero)

La senadora panista Xóchitl Gálvez se **amparó** para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le dé derecho de réplica en su conferencia matutina. La legisladora acudió ayer a un **Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México** a tramitar la **demanda de amparo**. En un video que compartió a través de sus redes sociales, Gálvez recordó que el Ejecutivo federal le atribuyó una declaración que ella no realizó el pasado 5 de diciembre, pues afirmó que la panista proponía eliminar el programa de la pensión universal para los adultos mayores. “Ese mismo día en la tarde le solicité mi derecho de réplica; sin embargo, al día siguiente dije que no me lo otorgaría, al menos que una autoridad competente se lo exija, es por eso que estoy aquí realizando mi trámite” detalló la senadora blanquiazul. (*Reforma*) (*La Crónica de Hoy*)

COMBATE A LA IMPUNIDAD

[Acusa Monreal “derroche” de recursos públicos \(Milenio Diario\)](#)

Al hacer un balance del año por finalizar, el líder parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, sostuvo que “lo malo” de 2022 fue la inseguridad que sigue causando estragos, así como la sucesión presidencial adelantada con un derroche ilegal de recursos públicos o privados. El legislador y aspirante presidencial compartió en redes sociales su reflexión sobre “lo bueno, lo malo y lo feo” del año. “Dentro de lo malo también, la sucesión adelantada, donde se han derrochado recursos públicos o privados de manera ilegal. Nadie frena los excesos; es impresionante esta campaña adelantada que va a dividir al país”... Entre “lo malo” de este año señaló asimismo la inseguridad, el avance del control territorial del crimen organizado y el “daño letal” que ha sufrido el periodismo. “Los números a la baja en materia de homicidios se diluyen ante el rostro de la barbarie. El crimen organizado avanza en control territorial, el cobro de piso, el pago de protección, de la extorsión, impone precios a los productos que hasta la más pequeña comunidad se introduce, es un problema serio”, señaló. Sostuvo que la crispación generada por la inseguridad alcanza a los poderes del Estado: un Ejecutivo que reclama y exhibe el **debido proceso** de algunos **jueces** que liberan delincuentes, una mayoría legislativa acusada de militarizar el país y un **Judicial** presionado por su ineficacia, su complicidad y su corrupción. ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#))

CASO AYOTZINAPA/CASO TOMÁS ZERÓN

[Tomás Zerón promueve queja por orden de captura en caso Ayotzinapa \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

A través de un comunicado publicado en sus redes sociales, un **Tribunal** informó que recibió una queja promovida por Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, hoy Fiscalía General de la República (FGR), contra la decisión de un **juez** que se negó a revocar la **orden de aprehensión** en su contra por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En una notificación publicada en los estrados electrónicos del **Poder Judicial de la Federación**, se informó a la opinión pública que el **Tribunal de Alzada** recibió la queja y se espera que en breve se dé a conocer si acepta o no a trámite la citada queja.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN/PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

[Acusan boicot en SEP \(El Sol de México\)](#)

La reforma educativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador sufrió “boicoteos internos” y “obstáculos” al interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que impidieron su avance y ahora, mientras se resuelven los **amparos** en contra del programa piloto, se echó a andar el nuevo plan de estudios mediante los Consejos Técnicos, dijo el encargado de la propuesta Ángel Díaz Barriga, investigador emérito. El proyecto educativo “enfrenta muchas dificultades propias de la estructura, pero también dificultades en la comunidad académica, no está aceptada del todo la propuesta”, explicó al presentarla ante académicos e investigadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), a finales de noviembre. Esto a pesar de que se trata, comentó, de uno de los proyectos más discutidos, en los que hay más mesas redondas. ([La Prensa](#))

REFORMA ELÉCTRICA

[La mujer fuerte para el T-MEC \(El Universal\)](#)

El relevo que se llevó a cabo en la Secretaría de Economía (SE) a principios de octubre, puso a Raquel Buenrostro como la capitana del equipo negociador de México ante las disputas comerciales con Estados Unidos y Canadá bajo el T-MEC. Al tomar la estafeta, se le transfirieron al menos tres pendientes a la “dama de hierro” reglas de origen, política industrial energética y falta de protección a la vaquita marina y pez totoaba, pero con el paso de las semanas se añadieron otros diferendos con los países socios, como las prohibiciones al maíz transgénico... En tres meses, Buenrostro respondió a cuestionarios de los socios, conformó de trabajo sobre el tema la situación de la *Ley de la Industria Eléctrica*, avance de los **amparos** de las empresas y de los permisos del sector, combustibles de ultra bajo azufre, ductos en el norte del país y propuso dos soluciones “acordes con el entramado legal”. Además de que acordó realizar una tercera

ronda de consultas, lo cual se espera a inicios de 2023, con el fin de evitar un panel de expertos que revisen el tema.

CONCURSO MERCANTIL

Famsa cierra sus tiendas en Tabasco (El Sol de México)

VILLAHERMOSA, Tabasco.- La crisis económica que Grupo Famsa viene arrastrando desde 2019 llegó a Tabasco con el cierre de sus tiendas, las cuales se suman a decenas de estos comercios que han bajado sus cortinas en todo el país durante este año. Dos de las tiendas de la empresa en esta ciudad, ubicadas en las avenidas Francisco Javier Mina y en Usumacinta, hoy lucen vacías y con distintos carteles en sus puertas principales... Al cierre del tercer trimestre de este año, Grupo Famsa contaba con 168 tiendas operando en distintos estados del país, de las más de 350 que tenía, de acuerdo con sus reportes financieros. La empresa salió de **concurso mercantil** en febrero de este año, tras la sentencia del **juez** sobre un acuerdo con acreedores y una inyección de mil 200 millones de pesos, pero sus ventas no se reactivan. En el tercer trimestre del año, las ventas de la compañía en México, que representan más de la mitad de sus ingresos, cayeron 24.1 por ciento a tasa anual.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Tony Montana irá a juicio (La Jornada)

Un **juez federal con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México**, dictó **vinculación a proceso** contra Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, por acopio de armas, posesión de cartuchos y cargadores y delitos contra la salud. Es considerado el principal operador logístico del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y hermano del líder de esa organización delictiva, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*. La diligencia comenzó a las cuatro de la tarde y tras más de cinco horas de debate, los representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) echaron por tierra los argumentos de la defensa de Antonio Oseguera, detenido el pasado 20 de diciembre en el estado de Jalisco.

Procesan a dos integrantes del Cártel de Sinaloa (La Jornada)

Jueces federales vincularon a proceso penal a dos presuntos integrantes del *Cártel de Sinaloa*, identificados como Judith Janneth Valenzuela López y Ernesto Agustín Solares, detenidos en noviembre pasado en Culiacán, Sinaloa, en posesión de fentanilo y precursores químicos. La mujer fue aprehendida cuando agentes federales ejecutaron una orden de cateo en un domicilio ubicado en la capital del estado en posesión de precursor químico, siete tabletas de fentanilo, un celular y un vehículo. Solares fue detenido por elementos de la Policía Federal Ministerial en noviembre pasado; se le "encontró en posesión de dos cajas de cartón con más de 39 kilos de fentanilo, un arma de fuego, teléfonos celulares, laptop, un disco duro y dos vehículos". A ambos se les dictó prisión preventiva oficiosa. ([Unomásuno -versión digital-](#))

Prisión de 50 años a secuestradores colombianos (Unomásuno -versión digital-)

En causas penales diferentes y con base en pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República, autoridades del **Poder Judicial de la Federación** sentenciaron a medio siglo de prisión a tres secuestradores colombianos que operaban en la Ciudad de México y a un connacional cuyo campo de acción era el Estado de México. "La Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, obtuvo, en casos diferentes, sentencias condenatorias de 50 años de prisión en contra de cuatro personas por el delito de secuestro", confirmaron autoridades ministeriales federales, las que estimaron que los sentenciados, conforme a sus derechos, apelarán los fallos judiciales. La institución que encabeza el fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, expuso que en la primera causa penal, Ricardo "H", Mario "H" y Carlos "S", de nacionalidad colombiana, fueron condenados a 50 años de prisión y cuatro mil días multa por el delito referido, luego de que se les encontró culpables en el secuestro de una persona en la Ciudad de México en 2019.

RECUENTO ANUAL

Recuento 2022. Por primera vez en la historia se detiene a un ex procurador (El Universal)

Jesús Murillo Karam se convirtió en agosto en el primer ex procurador General de la República detenido por un caso de alto impacto en el país, como lo es la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. A las afueras de su domicilio, 'en la colonia Lomas de Chapultepec de la Ciudad de México, el ex funcionario en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto fue detenido por agentes de la ahora Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia. Justamente, la aprehensión del también ex gobernador de Hidalgo ocurrió después de que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa señaló que la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa fue un crimen de Estado, en el que estuvieron involucradas autoridades de todos los niveles y que no hay indicios de que se encuentren con vida. Murillo Karam fue internado en el Reclusorio Norte, tras ser **vinculado a proceso**; sin embargo, debido a padecimientos cardiovasculares ha sido hospitalizado en varias ocasiones y actualmente se encuentra en la Torre Médica del penal de Tepepan.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Empresario acusa a ex pareja de tener a la fuerza a sus hijos (Milenio Diario)

El empresario Diego Romo acusó que su ex pareja Elisa Celis tiene contra su voluntad a sus hijos Marcelo y Patricio, de 17 y 11 años, respectivamente, desde octubre, cuando fueron sustraídos por autoridades de Jalisco. Dijo que hay un interés económico por parte de la madre, quien lo demanda por 66 millones de dólares y una manutención de 450 mil pesos al mes. Ambos sostienen desde hace más de tres años una disputa por la custodia y se acusan entre sí de influencias en el **Poder Judicial** y en el Gobierno de Jalisco. En entrevista, Romo narró que a mediados de 2019 Marcelo y Patricio le mencionaron que su madre los violentaba e incluso al más pequeño le daba Rivotril para supuestamente tratar su hiperactividad.

Condenan a 25 años a secuestrador (Ovaciones)

Los elementos de prueba aportados por la Fiscalía General de Justicia fueron determinantes para que un **juez penal** emitiera una sentencia por 25 años de cárcel a un hombre, responsable del delito de privación ilegal de la libertad, registrado en agravio de un transportista y sus ayudantes, en 2011.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

[**Hoy analizan diputados cambios a la convocatoria para consejeros del INE \(La Jornada\)**](#)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se reunirá este miércoles para analizar la sentencia de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** que le ordenó modificar la convocatoria para la selección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Dado que la reforma constitucional en materia comicial que proponía un nuevo método de selección no alcanzó los votos necesarios para su aprobación en San Lázaro, la definición de estos funcionarios se hará conforme marca actualmente el artículo 41 de la Carta Magna, el cual establece que los consejeros serán electos con el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Cámara de Diputados. Antes se integrará un Comité Técnico de Evaluación con siete personas de reconocido prestigio, de las cuales tres serán nombradas por la Jucopo, dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y dos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Este grupo recibirá la lista de los interesados y evaluará el cumplimiento de los requisitos legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo y seleccionará a los mejor evaluados, en una proporción de cinco personas por cada cargo vacante. La relación de los finalistas será remitida a la Jucopo, la cual impulsará acuerdos para la selección de los consejeros. Si no se alcanza el consenso, se recurrirá a la insaculación por parte del Pleno de la Cámara de Diputados, y si la definición no se concreta en los plazos fijados, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** hará la elección por sorteo. ([*El Independiente*](#))

[**Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)**](#)

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por Ignacio Mier, sostendrá hoy un encuentro extraordinario para conocer la sentencia mediante la cual el **Tribunal Electoral** revocó la convocatoria al proceso de elección de consejeros del INE para el periodo 2023-2032, pero como algunos integrantes del órgano de gobierno están de vacaciones, incluso fuera del país, la reunión se realizará de forma semipresencial, pues ni modo que una resolución tan importante les haga volver a la oficina.

REFORMA ELECTORAL

[**Eliminan la veda electoral \(Excélsior -espacio en primera plana-\)**](#)

El Gobierno federal publicó el decreto por el que se reforma la *Ley General de Comunicación Social* y la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, por el cual, los servidores públicos podrán difundir logros, programas y obras de sus Gobiernos en procesos electorales sin ser sancionados. El Ejecutivo federal publicó el decreto basado en el uso de la libertad de expresión y el ejercicio de las funciones públicas de los funcionarios, que también eran parte del llamado plan B de la reforma electoral. “Tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público que realicen las personas servidoras públicas, conforme a la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, difundida en cualquier formato de manera gratuita”, señala el decreto. Desde el inicio de esta administración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha rechazado atender las limitaciones impuestas por el INE y el **Tribunal Electoral** para que no manifieste los logros de su mandato durante procesos electorales. ([*Reforma*](#))

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[**Pagan diputados de Morena la campaña #EsClaudia \(El Economista\)**](#)

Los diputados de Morena, Aleida Alavez Ruiz, Miguel Torruco Garza, Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú, y Alejandro Robles, reconocieron que, al igual que otros legisladores, son los responsables de contratar diversos espectaculares a lo largo del país para apoyar la aspiración presidencial de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pese a las medidas cautelares dictadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la promoción de la mandataria capitalina... El ex fiscal electoral Héctor Marcos Díaz Santana, afirmó que hay dos tipos de sanciones en materia de comicios; las penales y administrativas. Es, en este último rubro, donde se inscriben los actos anticipados de campañas y precampañas. No obstante,

el experto electoral indicó que en un caso dado le corresponderá al **Tribunal Electoral** resolver una posible infracción a las leyes actuales que prohíben de manera clara actos anticipados de proselitismo.

PRI/ELECCIONES INTERNAS/(REFORMA ESTATUTARIA

[Alito logra unión de muchos priístas contra su reforma](#) (*El Independiente -espacio en primera plana-*)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión del Justicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) resolver las impugnaciones que emitió el grupo del ex gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, luego de que fueron eliminados de la conformación del VIII Consejo Político Nacional (CPN), pese a haber ganado las elecciones internas. Por unanimidad, los **magistrados** resolvieron que se emitía una nueva resolución que decidía, de forma integral, la impugnación que promovieron Gabriela Candelaria y Esteban Fernández, mismo que mostraron inconformidad después de que se eligió a otros representantes de la entidad, pese a que no obtuvieron la victoria en las elecciones internas.

[Opinión/Martín Espinosa \(Excélsior\) “2023, año de las alianzas”](#)

Si algo caracterizará al año próximo, que ya toca la puerta, son los acercamientos cada vez de mayor alcance entre los representantes de los diversos partidos de oposición al actual Gobierno y que fundamentalmente encabezan Alejandro Moreno, *Alito*, del PRI; Marko Cortés, de Acción Nacional, y Jesús Zambrano, dirigente del Partido de la Revolución Democrática... Si algo “le mete ruido” al actual partido en el poder es la posibilidad de que la oposición vaya en bloque para la elección presidencial y de ahí las “presiones” a influyentes miembros del Revolucionario Institucional para que se le “rebelen” al líder nacional presentado ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** los senadores del tricolor Claudia Ruiz-Massieu Salinas y Miguel Ángel Osorio Chong contra los acuerdos tomados por el Consejo Político Nacional del PRI, el pasado 17 de este mes, en sesión extraordinaria para prorrogar hasta 2024 la presidencia de *Alito* Moreno, parten de la preocupación en las “altas” esferas del poder de que la oposición se fortalezca en los próximos meses de cara a los comicios, tanto estatales en Coahuila como en el Estado de México y, de ahí, “catapulta” una gran alianza opositora rumbo a la próxima elección presidencial...

[Opinión/Arturo Zarate Vite \(ContraRéplica\) “El vuelo de Alito hacia 2024”](#)

Las “alas” construidas por Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas le alcanzarán para llegar a la elección presidencial de 2024. Se adueñó de su partido y no se ve la forma para que la disidencia pueda truncar sus aspiraciones... Los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, el pasado 22 de diciembre, interpusieron recurso para protección de los derechos políticos del ciudadano en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** con el fin de impugnar la convocatoria a reunión extraordinaria del Consejo Político Nacional, promovida por Alejandro Moreno, en la que logró consenso y voto de sus compañeros para ampliar su mandato...

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

[Morena, partido político más impugnado ante Tribunal Electoral Federal](#) (*Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-*)

Contra todo lo que pudiera pensarse y sin intención de querer cuestionar las razones que llevaron a tales instancias, lo cierto es que Morena se ha ubicado hasta hoy en día en el partido político más impugnado ante el **Tribunal Electoral Federal**, al acumular 53 por ciento de los juicios que sus mismos miembros han interpuesto contra los órganos internos partidistas. Al desglosar el contenido de tales impugnaciones, de acuerdo con cifras de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, de los mil 491 juicios para la protección de los derechos políticos electorales ingresados este 2022, Morena acumula 805.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Sistema de salud “Como Dinamarca” en 2023

En respuesta a sus críticos, el Presidente AMLO aumentó ayer su apuesta de transformar el sistema de salud público a ser no sólo similar, sino mejor que el de Dinamarca. “El año próximo, a más tardar a finales, ya tendremos un sistema de salud pública como el de Dinamarca, y puede ser que mejor”, dijo durante la *Mañanera* en Palacio Nacional al ser cuestionado si le alcanzará el tiempo para cumplir su promesa. ([El Heraldo de México](#))

En siete meses IMSS -Bienestar duplicó atención

En siete meses, el programa IMSS-Bienestar duplicó su número de servicios, de 11.7 a 25.7 millones de personas atendidas; además, amplió de 46 a 91 por ciento el abasto de medicamentos en las nueve entidades en las que ya opera, informó el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo. ([La Jornada](#))

Prevén en EU con AMLO “deterioro democrático”

El Presidente AMLO buscará en 2023 concentrar más poder con el fin de encaminar a Morena a un triunfo en la elección presidencial de 2024, lo que provocará un deterioro democrático en México, afirma un nuevo reporte del Baker Institute en Estados Unidos. ([Reforma](#))

Retan al INE y relanzan la campaña #EsClaudia

En un reto abierto a la prohibición expresa del INE, diputados de Morena presumieron en sus redes sociales la contratación de espectaculares en apoyo a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y rechazaron lo que a su juicio representa una “censura” por parte de la autoridad electoral. ([Milenio Diario](#))

México ya no es sólo país de paso para migrantes

El 2022 consolidó a México como país destino y no sólo de tránsito de migrantes y personas en búsqueda de refugio. De acuerdo con cifras de la COMAR, en lo que va de la administración se han recibido al menos 352 mil 280 solicitudes de la condición de refugio, faltando todavía por contabilizar este mes. ([Excélsior](#))

Ya es oficial el aumento de vacaciones

El *Diario Oficial de la Federación* publicó la tarde de ayer el decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la *Ley Federal del Trabajo*, en materia de vacaciones. La llamada reforma de vacaciones dignas entrará en vigor el próximo 1 de enero y tiene como principal cambio aumentar de seis a 12 los días mínimos de vacaciones para los trabajadores tras el primer año laborado. ([Excélsior](#))

Abdala, probada en población y alta efectividad

La vacuna contra el Covid-19 Abdala, desarrollada en Cuba, tiene efectividad de 93 por ciento y es una de las dos en el mundo que tuvieron estudios en población y no sólo experimentales, sostuvo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. ([La Jornada](#))

Hay 10 defunciones al día por contagios Covid: Ssa

Hugo López-Gatell Ramírez, titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, informó que en las últimas ocho semanas la pandemia de Covid tiene una tendencia en aumento en México. “Llevamos 8 semanas de incremento en el número de casos que se van registrando y esta tendencia, aunque es más lenta que lo que se han presentado en otros períodos a lo largo de esta pandemia, es importante estar atentos a este crecimiento”, señaló en la *Mañanera*. ([Diario de México](#))

Detecta Cofepris 7 fármacos falsos

La Cofepris detectó la falsificación de siete medicamentos y la venta del fármaco Regonat (regorafenib), el cual que carece de autorización sanitaria, por lo que su venta es tipificada como un delito. Se trata de un fármaco utilizado para controlar el dolor postoperatorio, como anestesia local en intervenciones mínimas de ortopedia. ([Milenio Diario](#))

Arquidiócesis: tipificar el abuso como delito es labor del Estado, no de la iglesia

La Arquidiócesis aseguró que la tipificación de ilícitos como el abuso sexual corresponde al Estado, no a la Iglesia, en respuesta al ex sacerdote Alberto Athié, quien señaló que las autoridades eclesiásticas consideran que los ataques de curas a menores no son delitos, sino “pecados”. ([Milenio Diario](#))

Enfrentan a militares en Edomex

Al menos tres muertos y tres detenidos fue el saldo de un enfrentamiento entre presuntos miembros de La Familia Michoacana y elementos de la Sedena en el municipio de Zacualpan, en el sur del Estado de México. ([El Sol de México](#))

Indagan omisión por rabia

OAXACA.- El Gobierno del estado investiga probables omisiones en los centros de salud comunitarios de la Sierra Sur, donde presuntamente negaron la atención médica de primer contacto a tres pacientes pediátricos por mordida de murciélagos, al inicio del presente mes. ([Excélsior](#))

Sheinbaum lleva el 31 a los Ángeles Azules al Ángel

Con motivo del concierto que ofrecerán Los Ángeles Azules por el fin de año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que habrá distintas pantallas a lo largo de Paseo de la Reforma. Luego de realizar un recorrido por el Centro Cultural Indígena, la mandataria capitalina señaló que, en los próximos días, la Secretaría de Cultura dará a conocer más detalles del concierto. ([ContraRéplica](#))

ECONOMÍA

Bajará ISR para algunos pero pegará a quien gana un salario mínimo

El SAT publicó las nuevas tarifas, actualizadas con el aumento de inflación, para el cálculo del pago del ISR de las personas físicas que estarán vigentes a partir de enero de 2023, las cuales beneficiarán a un grupo importante de contribuyentes, debido a que pagarán menos tributación por dicho concepto. ([El Financiero](#))

El AICM subirá la TUA 7.7% a partir de enero

Como cada año, el AICM actualizó la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) que cobra para vuelos nacionales e internacionales, la cual aumentará 7.7 por ciento a partir del 1 de enero de 2023, esto de acuerdo con lo publicado a inicios de diciembre en el *DOF*. ([El Financiero](#))

Extranjeras dominan el mercado del maíz amarillo en México

Un puñado de empresas extranjeras, específicamente de Estados Unidos y China, dominan el mercado de maíz amarillo en México, principalmente transgénico. Se trata de transnacionales que adquieren grano de productores estadunidenses, para posteriormente, por medio de sus filiales en México, importarlo y revenderlo al mayoreo a grandes compañías productoras, sobre todo, de los sectores pecuario e industrial. ([La Jornada](#))

Las panificadoras ven el vaso medio lleno para 2023

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Panificadora y Similares (Canainpa), Luis Miguel Martínez, estimó que el sector tendrá un crecimiento de 15% en 2023, pero todavía no se recuperarán de los niveles de previos a la pandemia de Covid-19. ([Excélsior](#))

Corte de EU mantiene expulsión exprés de migrantes

Ayer martes, la Corte Suprema de Estados Unidos ordenó al gobierno del Presidente Joe Biden mantener en vigor de forma cautelar el Título 42, la norma sanitaria aprobada por la administración pasada durante la pandemia Covid, que sigue permitiendo la expulsión inmediata de migrantes en la frontera. ([El Universal](#))

Mueren más adolescentes en EU por consumir fentanilo

En Estados Unidos, se incrementaron las muertes por abuso de drogas entre adolescentes. De acuerdo con el último reporte de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), entre jóvenes de 14 a 18 años, los decesos por sobredosis aumentaron 20% de 2020 a 2021. ([Excélsior](#))

Declaran estado de emergencia en NY por la tormenta

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aprobó la declaración de emergencia para el estado de Nueva York, el más afectado por la tormenta Elliot, para facilitar la ayuda federal necesaria para paliar sus efectos y atender a los damnificados, informó la Casa Blanca en un comunicado. ([El Financiero](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

EL PRESIDENTE decidió adelantar el Día de los Inocentes al culpar a un periódico (el que usted está leyendo) de la falta de médicos, la escasez de medicinas, la espera de meses para una operación y, en general, de toda la crisis del sistema de salud nacional.

LO QUE ya no estuvo tan inocente fue que Andrés Manuel López Obrador hostigara y tratara de amedrentar a una reportera, cuyo “pecado” fue simplemente preguntarle sobre sus promesas incumplidas en el tema de la salud. Por más que se enoje AMLO, ahí están los datos del Inegi y de la OCDE que confirman que las familias pagan de su bolsillo mucho más por su salud, de lo que pone el gobierno. Imagínense: salía más barato enfermarse con los neoliberales.

PESE AL FRACASO de su política de salud, el Presidente no pierde el humor y ayer cerró su conferencia con la tradicional inocentada al decir que en 2023 México tendrá un sistema de salud mejor que el de Dinamarca. Ese chiste le funciona tan bien al mandatario, que ya lo ha dicho en 2019, 2020, 2021 y seguramente lo seguirá diciendo hasta 2024. ¡Ay, inocente palomita!

Y EN lo que se concreta el sueño danés tropical, en el México de hoy hay deudas urgentes de pagar como el aguinaldo que les deben a los médicos residentes... ¡de Pemex! Las protestas de los profesionales de la salud han venido escalando y ayer, de plano, se fueron a parar afuera de Palacio Nacional. A ver si la próxima vez que Andrés Manuel López Obrador se asome al balcón presidencial a mirar a lo lejos Dinamarca, se entere de que hay doctores que trabajan para su gobierno y a los cuales no les pagan.

JUSTO en un año, empezarán las precampañas para la elección presidencial de 2024. Y más de uno se pregunta si Mario Delgado podrá mantener el timón de Morena. VAYA, para nadie es secreto que el viento sopla pa' donde dice el presidente López Obrador, pero a quien le toca maniobrar el barco es al dirigente del partido.

Y desde ahora hay dudas si tendrá la capacidad de poner orden entre los presidenciables.

EL ESCEPTICISMO se debe a que Mario Delgado no ha logrado meter al redil al subsecretario Ricardo Mejía, quien sigue haciendo berrinche porque perdió la candidatura morenista en Coahuila. Con todo y que hasta AMLO le ha pedido públicamente aplacarse, Mejía sigue moviéndose como si estuviera en campaña. De ahí que dentro de Morena ya comienzan a preguntarse si realmente está con el partido... jo con el PRI!

SI YA de por sí era una de las tarifas más caras en el mundo, el gobierno mexicano aumentará ootra vez la TUA del AICM. Los pasajeros que quieran sentir el lujo de despegar desde un aeropuerto saturado, medio inclinado, sin papel en los baños, con robo de pertenencias en el equipaje y con retrasos constantes, tendrán que pagar 53.24 dólares si vuelan al extranjero y 28.04 dólares en vuelos nacionales. Lo curioso es que ni así despegará el AIFA. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Un nuevo plagio

Este fin de año el tema de moda es el de los plagios, nos dicen. Y nos hacen notar que Morena copió como calca la estrategia que usó en 2015 el Partido Verde Ecologista de México, hoy aliado de la Cuarta Transformación. La campaña armada por diputados federales del partido guinda en la cual promueven la frase #EsClaudia y una “silueta” de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con miras a las elecciones de 2024, es la misma que en su momento hicieron los diputados del Verde para promover a dicho partido. Sin embargo, nos hacen ver que los verdes no se quedaron solo en los anuncios espectaculares, sino que llegaron a parabuses y a los cines. Así que no se asombre si la próxima vez que vaya al cine vea la frase #EsClaudia en la pantalla grande. Por cierto, esa campaña le valió una multa millonaria al PVEM.

Monreal, firme en el Senado, pero lejos de la candidatura

Al parecer, el senador Ricardo Monreal ya superó la tormenta que le formaron los radicales al interior del grupo parlamentario de Morena para tratar de removerlo de la coordinación parlamentaria. Las aguas se calmaron a partir de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “le gustaría” que Monreal se mantuviera en el cargo para no dar pretextos a sus adversarios. Por su parte, el Záratecano no ha hecho planes fuera de su bancada y ya revisa los temas pendientes de la agenda legislativa que se discutirá a

partir del 1 de febrero, cuando inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones. Senadores, tanto de Morena, como de oposición ven que Monreal está firme en la coordinación, pero cada día más lejos de una candidatura presidencial, al menos por Morena o la alianza PAN-PRI-PRD. La única veladora que aún le queda encendida, coinciden es la de Movimiento Ciudadano.

El Verde quiere caminar solito

Nos comentan que el Partido Verde quiere probar suerte en las elecciones por su cuenta y el próximo año iniciará con la senaduría de Tamaulipas, donde se apartó de la coalición Juntos Hacemos Historia, conformada por Morena y PT. Nos dicen que esta será una prueba para el partido que encabeza Karen Castrejón, luego de que se le cayó la modificación legal que les daba “vida eterna”. ¿Será que si el experimento les funciona decidan hacer lo mismo en las elecciones del Estado de México y Coahuila? ¿Tomarán caminos separados? ([El Universal](#))

RAYUELA

Hoy por hoy, el que está decidiéndolo todo es el clima. ([La Jornada](#))

EXPULSA LA SCJN A ESQUIVEL

UNAM REVOCÓ SU TÍTULO

IMPOSIBILITADA DE EJERCER

"ME EQUIVOQUÉ": "LA CAJETEAMOS":
LÓPEZ OBRADOR LEGISLADORES



CORTE INVALIDA TODAS SUS RESOLUCIONES

PODRÍA ENFRENTAR CARGOS

"Y TODO POR
NO ESTUDIAR"

...ustedes
que
dijeron...?

CHAVES
EN REFORMA





QUÉ LINDA
ESTÁ LA
MAÑANA



TACHO/EN ALGÚN LUGAR DE ISRAEL

